

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROGRAMA EDUCATIVO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

UNIDAD AJUSCO

TESIS

**INTERVENCIÓN PREVENTIVA SOBRE EL USO DE
SUSTANCIAS ADICTIVAS EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO
DE SECUNDARIA.**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTAN:

C. ELIZABETH CARRILLO PALMA

C. ROSALBA RÍOS AVILA

Asesora: Mtra. Leticia Vega Hoyos

ENERO 2009

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios por permitirme seguir viviendo y por darme las cosas más maravillosas que hay en la tierra, gracias a mis padres Guadalupe y Constantino, por pensar en mí antes de nacer, gracias a mis hermanos Fabiola, Flor, Flavio y en especial a Ruth, gracias a mis sobrinos Fernando, América, Nicolás, Ariel, Rodrigo, Frida y Gabriel por darme sonrisas y alegría a mi vida, gracias a mis cuñados Luís y Antonio y a mi cuñada Guadalupe por existir, gracias a ti Eli, por escucharme en los momentos más difíciles, gracias a ti cielo mío por tu apoyo y por estar a mi lado en los buenos y malos momentos y a esa cosita rara que apareció en nuestras vidas, gracias a las personas que han creído en mí y me han brindado su apoyo incondicional, gracias maestra Lety y maestra Magdalena.

Atentamente

Rosalba

Que privilegio de tener su amor y compañía, que gran regalo compartir nuestras vidas, gracias por darme todo de ustedes. Hoy que cumpla otro objetivo en mi vida, les digo que algo, me llena de orgullo y siento que el mismo orgullo esta dentro de ustedes, por lo que quiero compartir mi alegría y que mejor, que con mis seres queridos.

Gracias: Mamá, papá, Miguel, Gaby y Nahomí.

Atentamente

Elizabeth

ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Planteamiento del problema.....	5
Objetivos.....	5
Capítulo I	
1. Adolescencia y Salud Mental.....	6
1.1. Uso de sustancias y sus consecuencias (deserción escolar, problemas familiares y sociales) entre adolescentes mexicanos.....	11
1.2. Factores de riesgo y protección para el consumo de sustancias entre adolescentes escolares.....	16
1.2.1. Factores de riesgo.....	16
1.2.2. Factores de protección.....	21
1.2.3. ¿Qué es una sustancia?	23
1.2.4. Clasificación de sustancias.....	23
1.2.4.1 Tabaco.....	24
1.2.4.2 Alcohol	26
1.2.4.3 Anfetaminas.....	27
1.2.4.4 Cocaína.....	27
1.2.4.5 Inhalables.....	28
1.2.4.6 Tipos de sustancias.....	28
1.2.4.7 Síndromes que se presentan en el uso y consumo de sustancias adictivas.....	29
1.2.4.8 Síndrome de abstinencia.....	29
1.2.4.9 Síndrome de dependencia.....	29
1.2.4.1. Síndrome de tolerancia.....	30
1.3. Prevención educativa.....	32
1.3.1. Prevención del consumo de sustancias en adolescentes.....	34
1.3.2. Tipos de prevención.....	35
1.3.2.1. Prevención primaria.....	35
1.3.2.2 Prevención secundaria.....	35
1.3.2.3 Prevención terciaria.....	36
1.3.3 Prevención desde la escuela.....	37
1.3.4 Programa de Formación Cívica y Ética para prevención de la drogodependencia en jóvenes escolares de secundaria.....	38
1.3.5 Papel del orientador para la prevención de la drogodependencia a nivel secundaria.....	44
Capitulo II	
2 Método.....	47
2.1 Tipo de estudio (preexperimental)	47
2.2 Sujetos.....	48
2.3 Criterios de selección.....	48

2.4	Escenario.....	48
2.5	Instrumento.....	49
2.6	Programa de intervención.....	53

Capítulo III

3	Análisis de resultados.....	64
3.1	Conclusiones y recomendaciones.....	96

Referencias

Anexos

RESUMEN

La presente investigación da a conocer los resultados obtenidos en un programa de intervención psicopedagógico, en donde se trabajó sobre el uso de sustancias adictivas en escolares de primer grado de educación secundaria.

La muestra en la que se llevó acabó, comprende un total de 21 alumnos entre los 12 y 15 años de edad, a quienes se les aplicó una evaluación inicial (pretest) que permitió conocer el grado de conocimiento que tienen sobre las consecuencias del uso y abuso de sustancias adictivas; Además de implementar un programa de intervención sobre el uso de sustancias adictivas y realizar una evaluación final (postest) a los alumnos lo que nos permitió conocer el impacto que se obtuvo en éstos.

Se comparó la evaluación inicial (pretest) con la evaluación final (postest) para conocer la eficacia del programa de intervención psicopedagógico sobre el uso de sustancias adictivas.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema de prevención primaria sobre el uso de sustancias adictivas abocándose en la etapa de la adolescencia, por ser un período trascendental en la vida del ser humano, en el cual se generan cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales por lo que se considera una intervención preventiva desde el sistema escolar la cual favorece a partir, de la posibilidad de una acción específica, planificada y sistemática en las acciones a realizar.

Por lo que se pretende realizar una investigación preexperimental la cual tiene como finalidad diseñar y aplicar una intervención psicopedagógica que permita favorecer una adecuada prevención primaria hacia el uso y abuso de sustancias y así participar en la preservación de la salud física y mental de los educandos, adoptando aquellas actitudes que influyan positivamente en su proceso formativo y se les puedan dar herramientas que indirectamente prevengan el consumo de alguna sustancia.

Con este fin en el capítulo I se expone las características generales de lo que es adolescencia y la salud mental en el adolescente en donde se considera a la adolescencia como un proceso psicosocial y una etapa crítica y de vulnerabilidad para el probable consumo de drogas y a la salud mental como un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad.

En este capítulo se menciona el uso de sustancias y sus consecuencias (deserción escolar, problemas familiares y sociales) entre adolescentes mexicanos, así como los factores de riesgo y protección para el consumo de sustancias, así mismo se hace mención sobre el modelo modificado de estrés social el cual se usa como marco conceptual para comprender el consumo de sustancias, este modelo incluye tanto factores que parecen fomentar que la gente consuma sustancias como aquellos que parecen hacer menos probable que las personas la consuman. Se da el concepto de lo que es una sustancia, su clasificación y sus tipos (marihuana, cocaína, anfetaminas, tabaco, alcohol e

inhalables) sus reacciones y efectos y se hace referencia a los síndromes de dependencia, abstinencia y tolerancia.

También se menciona que es la prevención, los tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria), la prevención en el ámbito escolar, así como el papel que ejerce un orientador educativo; se abordan los contenidos del programa y el libro de texto de Formación Cívica y Ética, vigentes, ya que éste es el marco de referencia para poder desarrollar la intervención pues son fundamentos que promueve la educación media básica, este capítulo hace énfasis en entender la prevención, pues la tarea de ésta coincide casi exactamente con la de la educación, pues trata de promover el desarrollo de habilidades y capacidades de adaptación que constituyen factores de protección ante situaciones de riesgo. El ambiente escolar resulta, entonces, especialmente apropiado para desarrollar eficaces intervenciones de prevención.

En el capítulo II se explica toda la metodología, el tipo de estudio que se llevó a cabo para esta investigación, los criterios de selección que se tomaron, se describe el escenario en donde se llevó a cabo, el instrumento (pretest – postest) y la descripción del programa de intervención.

En el capítulo III se encuentra el análisis de resultados de la investigación y las conclusiones.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente el problema de la drogodependencia nos está rebasando. En el año 2003 más de la mitad de los pacientes que acudieron a tratamiento a los Centros de Integración Juvenil, había iniciado el consumo de alguna sustancia adictiva entre los 8 y los 15 años de edad (Moreno K, 2003). Según la encuesta de consumo de drogas en estudiantes del Distrito Federal, medición 2003, este problema no es privativo de los varones, pues las mujeres están alcanzando y en algunos casos superando a los hombres en el abuso de algunas sustancias. También indica que existe un bajo nivel de percepción de riesgo por parte de los jóvenes usuarios de tabaco y alcohol, precursores importantes para el uso de otras drogas, especialmente, si es a edades tempranas.

Así, el consumo de alcohol se incrementó en la población adolescente (12 y 17 años), del 27% en 1998 a 35% en el 2002 entre los varones, y de 18% a 25% en la mujeres. Entre los varones aumentó el número de menores de edad que reportaron beber mensualmente 5 copas o más por ocasión de consumo de 6.3% a 7.8%. Con respecto a drogas ilegales para los adolescentes la edad promedio de inicio fue cerca de los 14 años. La primera droga de uso fue la marihuana seguida de los inhalables y en tercer lugar fue la cocaína¹.

Los expertos consideran importante la prevención desde el primer nivel y a edades tempranas, pues se es más receptivo y se trabaja mejor con niños (as), jóvenes y con familias. Desafortunadamente no se desarrollan entrenamientos sistemáticos que apoyen el conocimiento de estos temas. La escuela pública debiera ser el ámbito adecuado para ello, formalizando sus programas de Escuela para Padres (SEP - DIF, 2005 y SEP, 2000) y aunque recién, pilotea algunos programas de Orientación Familiar, el apoyo escolar específico para

¹ En el estudio más reciente, se señala que hay un ligero incremento en el consumo de drogas (ilegales y médicas) en los últimos tres años, el primer lugar lo ocupa la marihuana, seguida por los inhalables, los tranquilizantes y la cocaína, con niveles de consumo similares. En el caso de las mujeres, la droga de mayor preferencia son los tranquilizantes (Villatoro J, Medina – Mora M E, Hernández M, Fleiz C, Amador N, y Bermúdez P, 2005).

prevenir la drogadicción fortaleciendo el núcleo familiar es incipiente, sino es que nulo.

Similarmente ocurre con los programas dirigidos al alumnado de educación secundaria, para prevenir adicciones a partir de la implementación de la asignatura de Formación Cívica Ética (SEP, 2006). Cuyos obstáculos para desarrollar un conocimiento continuo, claro y profundo de sus contenidos valorales, -entre ellos la prevención de las drogodependencias entre los adolescentes-, radica en una reducida carga horaria de la materia sino es que su exclusión en algunos ciclos escolares, así como la falta de preparación de los docentes para abordar temáticas no tradicionales y la ausencia de actividades formativas y no solo informativas.

El presente proyecto, conceptualiza el fenómeno de la drogodependencia entre adolescentes, desde el Modelo Modificado de Estrés Social de la OMS (1994), el cual contempla los atributos o circunstancias individuales, familiares y socioculturales que incrementan la posibilidad de llegar a la drogadicción (estrés, normalización del consumo de sustancias y experiencia en el consumo). Así como aquellos que parecen hacer menos probable que las personas consuman (vínculos, destrezas y recursos).

La familia puede estar en cualquiera de esos dos factores dependiendo de su situación, siendo un factor de estrés o formando vínculos positivos. Desafortunadamente, con frecuencia las familias de adolescentes escolares, constituyen entornos con grandes dificultades de comunicación y de formación de valores pro sociales; baja autoestima o violencia intrafamiliar. Lo que compromete el tránsito adolescente de los hijos, tornándolos vulnerables a diversos riesgos como las drogodependencias.

Debido a ello, la escuela como nunca, se torna preponderante para desarrollar una auténtica función informativa/ educativa y preventiva. Ya sea desde el currículo mismo, o con el desarrollo de actividades de apoyo y educativas extracurriculares, como también desde los servicios de asesoría de los departamentos de Orientación Educativa o de Apoyo Psicopedagógico.

Buscando con ello, establecer en los alumnos el desarrollo de habilidades, destrezas, vínculos positivos y conocimientos preventivos. Para lo cual, es fundamental la intervención tanto de autoridades y profesores como de los orientadores, psicopedagogos y psicólogos educativos.

Esta investigación trabaja con un grupo de adolescentes escolares de primer grado de educación secundaria, buscando conocer si en ellos: ¿Se incrementa positivamente la información preventiva sobre el consumo de sustancias adictivas, una vez que participan de una intervención en donde se aborden vivencial y didácticamente, contenidos sobre las sustancias de abuso entre jóvenes escolares, situaciones de riesgo al consumo y estrategias de prevención?

Objetivo de la investigación.

Diseñar y aplicar una intervención para favorecer el conocimiento preventivo del consumo de sustancias en un grupo de adolescentes escolares que cursan el primer grado de educación secundaria y evaluar el impacto de la intervención. Ésta pretende proporcionar conocimientos sobre las sustancias de abuso entre adolescentes mexicanos y las consecuencias asociadas a este consumo (consecuencias de salud, físicas, sociales, escolares y familiares); así como brindar información a este grupo de alumnos sobre los factores de riesgo que los pueden llevar a consumir sustancias y los factores de protección que podrían desalentar este consumo; también se dará a conocer en esta intervención habilidades sociales para evitar el consumo.

CAPÍTULO I

1. ADOLESCENCIA Y SALUD MENTAL

La adolescencia es el periodo de la vida que se inicia con la pubertad, entre los 10 y 14 años, y se extiende hasta los 18, cuando llega a su término el desarrollo. La pubertad es el fenómeno de crecimiento y maduración relacionado con cambios fisiológicos y hormonales, a diferencia de la adolescencia, que designa el aspecto psicológico y social de esta etapa de crecimiento y desarrollo acelerados. Desde el punto de vista psicosocial, lo que caracteriza a la adolescencia es la transformación profunda de la personalidad. El proceso es crítico, y durante esta etapa de la vida se presenta la oportunidad de superar actitudes y conflictos infantiles y adquirir conciencia de los valores y de la propia individualidad.

Las características de la adolescencia temprana son: algún grado de rebelión contra los adultos y sus valores; un narcisismo intenso; la dependencia en la subcultura del grupo de edad; la intensificación de las urgencias y los sentimientos sexuales, que se expresan en fantasías y en actividad masturbatoria; el incremento de la agresividad; el incremento de las capacidades intelectuales y emocionales, y actitudes y conductas que son intentos por experimentar situaciones nuevas. En una etapa más tardía, la adolescencia alcanza logros como la separación de los padres, la individualización, la consolidación de una identidad sexual, la capacitación para el trabajo, el desarrollo de un sistema personal de valores, la capacidad para el amor y la relación sexual y una vuelta a los padres, en una nueva relación basada en mayor igualdad.

De la Fuente (1997) opina que un examen de salud mental en el adolescente, debe considerar las necesidades y los cambios propios del proceso que capacita al niño para ingresar en el mundo de los adultos. Los problemas inherentes a la adolescencia tienen semejanzas en todas las sociedades, y las diferencias reflejan circunstancias específicas del ambiente inmediato y de la cultura.

La forma en que cada sociedad trata a sus adolescentes depende de sus tradiciones culturales: normas, creencias, ideologías, prejuicios y costumbres compartidos por sus miembros adultos. Las actitudes de los adultos que interactúan con el adolescente influyen en forma determinante en su experiencia de crecimiento, atenúan o intensifican los conflictos inevitables y hacen el paso de la infancia a la edad adulta más expedito o más tormentoso. Las sociedades y las culturas coinciden en cuanto a su función de señalar a los adolescentes los preceptos y las exigencias a que deben adaptarse y les proporcionan modelos más o menos configurados según su sexo y su grupo social y ocupacional.

Los conflictos y las discrepancias entre los adultos y los adolescentes en el seno de la familia son comunes. Una posición autoritaria agrava las fricciones y situaciones contrapuestas difíciles de conciliar y aumenta los sentimientos de angustia y soledad que acompañan el proceso de cambio hacia la adultez.

En el fondo, la indolencia y la rebeldía de muchos jóvenes se deben a un profundo sentimiento de exclusión y de disociación social; a una discordancia sustancial entre los valores y las metas aceptados por el individuo y los que la sociedad propone, los cuales le impiden una participación significativa en la vida de su generación y de su sociedad.

Solamente pueden integrarse a la sociedad aquellos que establecen con ella una relación viva y creativa, es decir, que puedan comunicarse y compartir con los demás algunos valores y metas comunes. El dilema en que se ven atrapados hoy en día muchos jóvenes es que se sienten obligados a escoger entre su destino personal y el de la colectividad. Sus experiencias de rechazo y frustración son las determinantes de su conducta, la cual no puede estar influenciada por valores morales o consideraciones suprapersonales. Esto es sólo posible cuando el joven comparte con los demás una tarea común, cuando siente que el destino de la sociedad está ligado a su propio destino, lo que no es fácil cuando el mundo que se ha conocido desde la infancia es un mundo de discordia, de egoísmos y de pasiones violentas, de ideales desacreditados de abusos consentidos. Nada tiene de extraño que estos jóvenes se establezcan

en la sociedad sobre la base de un odio irreconciliable y una ausencia de responsabilidad social.

En México, más de una cuarta parte de la población está formada por adolescentes. Este sector enfrenta desafíos derivados de su situación interna y del entorno social, que ofrece limitadas oportunidades de desarrollo educativo, ocupacional y de uso del tiempo libre.

El conflicto de los adolescentes y los jóvenes con el mundo de los adultos obedece en buena parte a una crisis de confianza. Se dan condiciones que agravan los conflictos: la desintegración familiar con sus múltiples rostros, la ausencia de verdaderos sentimientos de solidaridad social, el hacinamiento en la habitación, el deterioro urbano, y el ocio aunado a la carencia de diversiones sanas y de oportunidades para competir y ponerse a prueba. En último término, muchos jóvenes tienen una clara conciencia de la discordancia radical entre las metas que persiguen y las que la sociedad propone y del abismo que hay entre lo que ésta predica y lo que hace.

En este proceso, el adolescente puede incurrir en conductas peligrosas que son intentos para superar sus sentimientos de insignificancia y desamparo. El peligro mayor es que estas conductas tengan consecuencias irreversibles, como pueden ser un embarazo, la dependencia de las drogas o conductas delictivas. También puede ocurrir que sean activadas tendencias malignas latentes y, como consecuencia, el adolescente se hunda en la patología.

En relación al uso y abuso de sustancias, un tema particularmente relevante en esta etapa de la vida de los adolescentes. En lo que toca a las bebidas alcohólicas, los 18 años de edad marcan en muchos países el límite entre la legalidad y la ilegalidad de su consumo. En México, a pesar de que en restaurantes, bares y otros establecimientos está prohibido desde hace décadas el consumo a los menores, no es sino hasta 1985 cuando se establece, en la Ley General de Salud, un mínimo de edad para la compra de dichas bebidas.

La influencia de la edad en la normatividad presenta interesantes variaciones culturales. Un estudio comparativo de la Organización Mundial de la Salud puso en evidencia este aspecto. Se encontró que en los Estados Unidos y en Escocia, una vez adquirida la mayoría de edad, se considera el consumo como una práctica común con pocas variaciones para los diferentes grupos de edad. Por el contrario, en México se observa un patrón más gradual; los menores de edad pueden beber menos, la aceptación crece conforme aumenta la edad y decrece para la población de edad avanzada. Simultáneamente, la aceptación del consumo en jóvenes es mayor en México: 38% de la población entrevistada consideró apropiado el consumo por parte de los hombres menores de edad, en comparación con solamente 25% en Escocia y 7% en Zambia.

En México, a diferencia de lo observado en esos países, el sexo desempeña un papel más importante que la edad en la normatividad. En general, se acepta la embriaguez entre los hombres, pero se considera que las mujeres no deben beber. Este doble criterio es aceptado tanto por hombres como por mujeres de diferentes grupos de edad. Sin embargo se observó una tendencia en la gente joven (entre 18 y 24 años) a mostrar actitudes más liberales con personas de su misma edad y hacia los menores de edad. Pero aun los hombres jóvenes apoyaron más restricciones al consumo por parte de las mujeres jóvenes.

De la Fuente (1997) tomando como referencia la Encuesta Nacional de Adicciones de 1993, indica que cerca de la mitad (46.2%) de los menores de entre 12 y 18 años (9 327 535) son abstemios y 7.3% se embriagan, y que la cerveza es la bebida de mayor consumo. Por otro lado, se observa que 46.6% de la población bebedora (n= 28 207 794) se ubica entre los 15 y 18 años.

Por otra parte, se ha visto que en estudiantes mexicanos de entre 14 y 18 años de edad los no bebedores presentan una actitud menos permisiva que los bebedores, y los bebedores en exceso, la actitud más liberal. Los bebedores regulares y fuertes muestran también mayor indiferencia a las consecuencias sociales del abuso.

En cuanto al uso de drogas, De la Fuente (1997) menciona que los estudiantes no son la población más afectada en el país por el consumo de drogas y que cuando los adolescentes caen en él usualmente se convierten en desertores escolares, se ha encontrado, por medio de comparaciones de metodologías para abordar el problema, que los estudios en esta población nos permite conocer nuevas formas de uso, las nuevas drogas y los nuevos grupos de población que están experimentando con drogas. El abordar esta población, que en su mayoría son adolescentes y jóvenes menores de 19 años, nos permite suponer que abusan de las drogas y que desertan de la escuela.

En México se han realizado desde 1976 varias investigaciones en población estudiantil de enseñanza media y media superior, estudios en hogares en población menor de 18 años y otros grupos específicos considerados de alto riesgos, como son los menores que trabajan en la calle o bandas juveniles, para mencionar sólo algunos.

En relación a las medidas de prevención De la Fuente (1997) señala que alguno de los problemas que enfrenta el adolescente tanto por sus cambios internos como por el entorno en el que se desenvuelve. La adolescencia implica la posibilidad de desarrollo individual hacia una vida adulta productiva; sin embargo, son muchas las dificultades a las que se enfrenta el adolescente por desconfianza de la sociedad, que es incapaz de responder a sus expectativas.

Parece evidente que en la época actual hay mayores obstáculos y retos, ya que el crecimiento demográfico limita las oportunidades para desenvolverse en la sociedad. La liberación sexual, especialmente de las mujeres, causa un mayor índice de embarazos de adolescentes y de enfermedades de transmisión sexual. El aumento de la disponibilidad de drogas de abuso incrementa los riesgos de consumo (Wagner A, 2003).

Actualmente, en las áreas pobres de las ciudades hay un elevado índice de conductas antisociales, de acciones violentas y de ideación e intentos suicidas.

El gran reto de la sociedad es ofrecer a los jóvenes oportunidades adecuadas para su desarrollo.

La intensificación de los programas de educación y prevención de conductas de riesgo resulta prometedora, pero debe tenerse en cuenta que si bien estos problemas aparecen en la adolescencia, los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de su manifestación ocurren en etapas anteriores, de ahí que los programas deben ser integrados e iniciarse, con las adaptaciones necesarias, desde la infancia (Pérez Bodeguero, 1999).

Por lo que en esta etapa y por la presión social, los adolescentes están más propensos a experimentar el consumo de alguna sustancia debido a la rebeldía que presentan y es motivo de gran preocupación el uso de sustancias entre ellos, ya que al utilizar o consumir alguna sustancia puede traer como consecuencia la deserción escolar a temprana edad, problemas familiares y sociales, como se vera en el siguiente apartado, por lo que es necesario crear oportunidades de desarrollo: educativas, laborales y recreativas es el camino que debe tomar la sociedad ante estos problemas.

1.1. Uso de sustancias y sus consecuencias (deserción escolar, problemas familiares y sociales) entre adolescentes mexicanos

El consumo de sustancias entre la población joven es motivo de gran preocupación. La adolescencia es una etapa especialmente óptima para usar drogas debido a la curiosidad y a la búsqueda de sensaciones nuevas como un mecanismo para enfrentarse a los problemas emocionales por su rebeldía a las autoridades y por el proceso de búsqueda de la propia identidad, que frecuentemente se relaciona con la sensación de invulnerabilidad que acompaña esta etapa. Sin embargo, también es un hecho que no a todos los adolescentes les afecta por igual este problema. La mayoría de ellos no usa drogas, una gran proporción experimenta con ellas para luego abandonarlas, y aunque un porcentaje menor continúa usándolas, sólo algunos desarrollan problemas con ellas; pero es fundamental evitar que esto ocurra.

La escuela es el escenario ideal para los programas de prevención. Estudios realizados en el país muestran claramente que la familia y la escuela siguen siendo los dos determinantes más importantes para el consumo de sustancias o su prevención (Villatoro, 2002). La escuela es un agente socializador prioritario; en ella tienen el primer contacto con sus pares y con figuras de autoridad distintas de los padres, y al mismo tiempo es el entorno en que el sujeto tiene oportunidad de conseguir el reconocimiento social de sus primeros logros. El uso de sustancias adictivas se relaciona con el bajo rendimiento académico, con el ausentismo y con el abandono escolar.

Los adolescentes con conductas problemáticas tienden a mostrar desapego hacia el entorno escolar, y sus expectativas respecto a su éxito académico son negativas. En este escenario es en el que los menores interactúan con sus pares. Aunque allí es donde tienen las primeras oportunidades de usar sustancias adictivas, los menores que permanecen en la escuela tienen menos probabilidades de usarlas.

Los programas más exitosos de prevención son los que se basan en las características del fenómeno en cada escenario. El uso de drogas es un fenómeno que cambia continuamente y que se manifiesta de manera distinta en los diferentes grupos de la población. Por lo tanto, la investigación epidemiológica es indispensable para conocer la magnitud del problema y sus tendencias, y para dilucidar cuáles son los factores que influyen en la experimentación y en el abuso de sustancias, y también para saber cuáles son los que protegen de incurrir en estas prácticas.

El presente artículo muestra los resultados de la penúltima encuesta de estudiantes del Distrito Federal sobre el consumo de sustancias (Villatoro, 2002), llevada a cabo en noviembre del 2000, como parte de las acciones del Instituto Nacional de Psiquiatría y de la Secretaría de Educación Pública desde 1973, para mantener un diagnóstico actualizado del problema y proponer diferentes lineamientos preventivos.

Material y métodos.

En la metodología empleada se mantuvieron los aspectos básicos de las mediciones anteriores que se han llevado a cabo en el DF, lo que facilita evaluar la tendencia actual del consumo de sustancias adictivas, alcohol y tabaco, y de los factores de riesgo asociados al consumo de dichas sustancias.

Población y muestra.

El diseño de la muestra estima la tendencia del uso de sustancias en los estudiantes de enseñanza media y media superior del DF. Para estimar el tamaño de la muestra se consideró:

- A) El uso de sustancias por uno y otro sexo, los grupos de edad, el nivel escolar y el tiempo que dedican al estudio.
- B) La prevalencia en las distintas delegaciones del uso de alcohol y tabaco de uno y otro sexo, los grupos de edad, el nivel escolar y el tiempo que dedican al estudio.
- C) La prevalencia en las diferentes delegaciones del uso de inhalables, anfetaminas, marihuana, tranquilizantes y cocaína en uno y otro sexo y en los grupos de edad; el nivel escolar y el tiempo que dedican al estudio.

El marco muestral fueron los registros oficiales de la SEP de las escuelas de enseñanza media y media superior, que se encuentran en una base de datos computarizada.

El diseño de la muestra fue estratificado (secundarias, bachilleratos y bachilleratos técnicos), bietápico (escuela-grupo) y por conglomerados. La unidad de selección en la primera etapa fueron las escuelas, y después su grupo escolar.

Se consideró una tasa de 15 % de no-respuesta, al igual que en los estudios previos. El nivel de confianza de la muestra fue de 95 %, con un error absoluto promedio del 0.004. La prevalencia más baja fue para la cocaína, con 2 % de consumo el último año.

Aunado a esto, el uso y/o abuso de sustancias traen como consecuencias la deserción escolar, problemas familiares o sociales, en otras investigaciones se encontró que hay una estrecha relación entre la desocupación y el consumo de sustancias adictivas, en estas investigaciones se pudo observar que los alumnos que no estudiaron en años anteriores y los que no fueron estudiantes de tiempo completo (Castro, 1992) se encuentra la mayor parte de los usuarios.

Existen más usuarios de sustancias entre los estudiantes que faltan más días a la escuela y entre los que han desertado de los estudios por períodos de seis meses o más. Los resultados confirman que en estudios previos en donde se afirma que la deserción escolar está relacionada con el consumo de sustancias.

En otra investigación se menciona que el consumo de sustancias se ha asociado con una serie de características de tipo demográfico, social y psicológico; algunas de estas características corresponden al medio ambiente, otras son propias de la sustancia adictiva y algunas más del individuo, es decir, del consumidor.

Entre los factores que se han asociado con el consumo se encuentran: los que se refieren a características individuales del sujeto, tales como: baja autoestima, depresión, ideación suicida e intento de suicidio, violencia, desocupación, etc. Los factores sociales como la disponibilidad de la sustancia, la situación económica y la asociación con amigos o compañeros usuarios. La situación familiar, las conductas y actitudes familiares favorables al uso, consumo de sustancias entre miembros de la familia y la baja escolaridad de los padres (López, 1996).

Por otro lado en la Encuesta de estudiantes de nivel medio y medio superior de la ciudad de México (Villatoro J, 2005) se menciona que el hecho de estar estudiando es un factor protector contra el consumo de drogas, por lo que el consumo es más alto entre los adolescentes que ya no se encuentran estudiando. Además, es un factor diferencial que protege en mayor medida a los hombres que a las mujeres. Este punto es importante ya que las implicaciones de ofrecer la opción de estudiar, junto con todos los elementos que rodean el dar acceso a la educación a las nuevas generaciones, no sólo influyen en que ellos reduzcan su consumo de sustancias, sino que también les deben permitir acceder a mejores oportunidades de desarrollo.

También se señala que trabajar siendo menor de edad incrementa la probabilidad de consumir sustancias adictivas, el inicio temprano del consumo de tabaco o alcohol, principalmente antes de los 13 años, incrementa mucho las posibilidades de consumir otras sustancias, como marihuana, inhalables o cocaína, esta situación es preocupante, porque la edad de inicio de estas sustancias es cada vez menor.

Ya desde el estudio sobre uso de sustancias entre escolares mexicanos del año 2000 (Villatoro, 2002); se estableció que un factor protector para no consumir sustancias desde la adolescencia o no involucrarse intensamente en el consumo, era el que los o las jóvenes continuaran matriculados a la educación básica y media básica y no interrumpieran su escolarización. De hecho se documentan estudios de educación secundaria contra adolescentes que seguían estudiando y aquellos que mostraron inmediatamente en el mismo año que desertaron, un notable incremento en el consumo de diferentes sustancias.

Debido al incremento en el consumo de sustancias adictivas en adolescentes escolares, es necesario distinguir los factores de riesgo que conllevan a la población adolescente al consumo de sustancias y los factores de protección que desalientan el uso y consumo de las mismas, tema que se aborda en el siguiente apartado.

1.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN PARA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ENTRE ADOLESCENTES ESCOLARES.

El modelo modificado de estrés social (OMS, 1994) es un marco conceptual para comprender el consumo de sustancias, el modelo incluye tantos factores que parecen fomentar que la gente consuma sustancias como aquellos que parecen hacer menos probable que las personas las consuman. Este modelo se puede usar para estimar la probabilidad de que un individuo específico consuma sustancias.

La base del modelo es esto: si hay muchos factores de riesgo en la vida de una persona, es más probable que la persona comience, intensifique y continúe el consumo de sustancias. A la inversa, cuantos más factores de protección haya, menor será la probabilidad de que la persona se involucre con las sustancias. Para comprender mejor el consumo de sustancias se consideran ambos factores simultáneamente. Tanto de riesgo como de protección. Existen tres grupos de factores de riesgo y tres grupos de factores de protección, las cuales se describen a continuación:

1.2.1. Factores de riesgo

1.-Estrés

Cuanto más estrés experimente el adolescente mayor es la probabilidad de que consuma alguna sustancia, La OMS (1994) mencionando a Rhodes y Jonson señala que existen cinco tipos de estrés:

a) Los eventos principales de la vida.

Estos son hechos dramáticos que afectan profundamente a los sobrevivientes. Incluye eventos tales como la muerte de los padres, el abandono, los accidentes, los desastres naturales, la demolición de su vivienda por las autoridades, la guerra, asaltos físicos y sexuales e intentos de suicidio. A

menudo estos eventos suceden sin previo aviso y no los pueden controlar ni los adultos ni los adolescentes.

Puede que los adolescentes consuman sustancias desde entonces para disminuir el dolor causado por el evento y para que ello les ayude a ajustarse a una nueva situación, que típicamente es peor que la anterior.

b) Secuencias de vidas sufridas.

Es cuando la vida de los adolescentes esta por lo general llena de problemas, existe pobreza, analfabetismo, dificultades psicológicas tales como la depresión, enfermedades etc. En este contexto puede que el consumo de sustancias provea cierta emoción, ayude a imaginar un mejor futuro y alivie el dolor físico y la falta de esperanza.

c) Problemas cotidianos.

La vida de un niño transcurre resolviendo problemas cotidianos tales como encontrar alimentos para comer, ropa de vestir y evitar la violencia. El consumo de sustancias ofrece un escape rápido y fácil de los problemas de cada día.

d) Transiciones en la vida

Las transiciones en la vida, tales como trasladarse de vecindario o ciudad, cambiar grupos de amigos o comenzar una relación romántica son siempre situaciones de estrés porque requieren que las personas actúen de nuevas formas.

e) Cambios por el desarrollo del adolescente.

Todos los jóvenes experimentan cambios físicos, psicológicos y sociales durante sus años de adolescencia. La deficiente alimentación y condiciones insalubres de trabajo pueden limitar el crecimiento, demorar la pubertad y empeorar los problemas de la piel.

Por otra parte, el crecimiento y la fuerza son altamente valorados por los chicos y las chicas. Puede que crean que no serán abusados tanto, que conseguirán mejores trabajos, que serán admirados por los más pequeños y, se convertirán en los líderes. La pubertad trae consigo muchas nuevas tensiones para la joven mujer.

Los adolescentes deben además pasar por la difícil tarea psicológica de desarrollar una identidad personal, en otras palabras, un sentido de quienes son. Unirse al consumo de sustancias es una manera de ser aceptado más fácilmente.

2.- Normalización del consumo de sustancias.

Según lo establecido en el Modelo Modificado de Estrés Social (OMS, 1994), es más probable que una persona llegue a involucrarse en el consumo de sustancias si esta actividad es considerada como normal en el entorno de esa persona.

Si el consumo de sustancias es aceptado o considerado normal por cierto grupo, decimos que el consumo de esa sustancia específica está “normalizado” en el grupo. Hay muchos factores que fomentan la aceptación del consumo de una sustancia específica por parte de un grupo o de toda una sociedad. Por ejemplo:

a) Legalidad y cumplimiento de la ley.

El estado legal de una sustancia tiene un gran impacto en las actitudes de la gente hacia las sustancias. Si una sustancia es legal, es más probable que sea aceptada o normalizada en el conjunto de la sociedad.

Una sustancia que es técnicamente ilegal puede todavía ser aceptada por la mayoría si es bajo el nivel de cumplimiento de las leyes. El gobierno y las autoridades a cargo del cumplimiento de la ley no siempre se esfuerzan para evitar y aplicar la ley con relación al consumo de sustancias ilegales. El

consumo de sustancias ilegales que son de alguna manera toleradas por las autoridades, podría ser aceptable para muchos.

b) Disponibilidad.

Cuanto más disponible una sustancia es, más probable es que llegue a normalizarse. La cafeína, el alcohol y, el tabaco son ejemplos de sustancias altamente disponibles que han llegado a ser normalizadas en muchos países del mundo. Por otra parte la fabricación y venta de medicinas psicoactivas están normalmente restringidas. Esto hace que sean menos disponibles y que sea menos probable que se normalicen. La fácil disponibilidad de ciertas sustancias ha contribuido a que lleguen a normalizarse. Por lo tanto, son consumidos por muchos grupos diferentes desde los adolescentes con dinero en los países europeos hasta los pueblos indígenas, Norte América y Latinoamérica.

c) Precio

Cuánto más al alcance está una sustancia, mayor es la probabilidad que se normalice en un grupo de consumidores. Cuando una sustancia es barata, es posible que su consumo se normalice en una gama extensa de grupos en la sociedad. Los precios de las sustancias legales están controlados, por lo general, por los fabricantes y el gobierno, el precio de las sustancias ilegales es determinado por la oferta y la demanda del producto.

d) Publicidad, patrocinio y promoción

Cuando una sustancia es publicitada en la comunidad, se presenta a los residentes con la idea que el consumo de sustancias es normal e incluso deseable. Cuando más se publicite la sustancia, más acostumbrada estará la comunidad a la idea del consumo de sustancias. Mucha de la publicidad para el tabaco y el alcohol esta diseñada especialmente para influir en la gente joven.

Al igual que la publicidad, la meta del patrocinio es fomentar en la gente el consumo de sustancias al hacer parecer que el consumo de sustancias es una parte normal y deseable de la vida de la comunidad.

e) La presentación en los medios de comunicación social

Presentaciones frecuentes y positivas del consumo de sustancias en la televisión, en películas, libros, tiras cómicas y teatro callejero fomentar la normalización. La gente tiende a aceptar el consumo de sustancias cuando la producción y venta de sustancias es una fuente importante de ingresos para la comunidad.

f) Rol Cultural

Las sustancias que tienen un lugar en la cultura tradicional de una sociedad están usualmente normalizadas. El consumo por lo menos de una sustancia tiene un propósito cultural en casi todas las sociedades del mundo. En las actividades religiosas, algunos cristianos y judíos beben alcohol y en algunas comunidades indígenas se consumen alucinógenos. En muchas culturas se consume alcohol para celebrar ocasiones especiales tales como año nuevo y los matrimonios.

3.-La experiencia del consumo de sustancias.

Si una sustancia produce una experiencia positiva o deseada para un niño, él o ella podrían consumirla con mayor frecuencia. Pero el efecto que una sustancia tiene difiere de persona en persona, de ocasión en ocasión. El efecto exacto que una sustancia específica puede tener en una persona depende de:

a) El consumidor

El estado físico de la persona, las expectativas personales sobre el efecto de la sustancia y las anteriores experiencias con las sustancias.

b) La sustancia

Tipo de sustancia, la fuerza y pureza de la sustancia y la vía de administración.

c) Las circunstancias

El ambiente, El entorno físico y las expectativas del grupo.

1.2.2. Factores de protección

1.-Vínculos

- Vínculos positivos

Estos vínculos son conexiones personales con personas, animales, objetos e instituciones. Es menos probable que los niños comiencen a consumir sustancias y más probable que dejen de consumirlas si sus vínculos más fuertes son con personas y cosas no conectadas al consumo de sustancias.

Un adolescente probablemente desarrolle fuertes vínculos con otras personas sí: él o ella pasa mucho tiempo con ellos; si se desenvuelve bien en ese grupo de adolescentes, es probable que sea aceptado bien por el grupo.

- Vínculos negativos

Estos son conexiones con personas o instituciones asociadas con el abuso, el consumo de sustancias o la explotación, tal como los sindicatos de la sustancia, compañeros que consumen la sustancia y padres abusivos. Los vínculos negativos hacen que sea más probable el consumo de sustancias.

2.-Destrezas

Las competencias son capacidades físicas y de rendimiento que contribuyen al éxito de las personas en la vida.

Las estrategias para enfrentarse a situaciones son habilidades internas, de conducta y sociales que contribuyen a que una persona pueda manejar las tensiones.

- a) confianza en sí mismo
- b) asertividad
- c) solución de problemas
- d) asumir conductas alternativas
- e) auto control
- f) negociación y compromiso
- g) relajamiento
- h) reinterpretación de los problemas bajo una óptica más positiva

Durante la niñez y la adolescencia, los menores requieren competencias y estrategias para enfrentar las situaciones que les serán necesarias para vidas felices, saludables y productivas. Cuantas más de estas destrezas aprendan, menos probabilidad habrá de que consuman sustancias para enfrentar desafíos o problemas.

3.- Recursos

Los recursos son todo lo que utilizamos para satisfacer nuestras necesidades físicas y emocionales. Los recursos pueden encontrarse al interior de una persona, por ejemplo trabajar duro o en el entorno, por ejemplo, las escuelas, el dinero y las personas que se interesan por uno, algunos ejemplos de recursos son:

- a) información
- b) medios para la recreación un sentido de humor
- c) la familia
- d) la inteligencia
- e) la fe religiosa
- f) capacidad para el trabajo
- g) adaptabilidad

- h) el optimismo
- i) los modelos positivos
- j) la educación y el entrenamiento en artes y oficio
- k) las campañas contra las sustancias
- l) los servicios de salud
- m) las organizaciones de la comunidad

Sin muchos recursos externos, puede que los adolescentes tengan dificultades para aprender nuevas destrezas que contribuyan a sus vidas. La falta de recursos significa también que cuenta con menos alternativas, fuera del consumo de sustancias, para aliviar su estrés.

1.2.3. ¿Qué es una sustancia?

Macià (1999) citando a Kramer y Cameron (1975, p 13) la define de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) cómo: “toda sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o más funciones de éste” y por droga de abuso “cualquier sustancia, tomada a través de cualquier vía de administración que altera el estado de ánimo, el nivel de percepción o el funcionamiento cerebral”, por ello hay que considerar según estas definiciones tanto las que son de uso legal, como las de uso ilegal.

1.2.4. Clasificación de sustancias y sus efectos

De acuerdo a Vega (1983), las sustancias se han clasificado por distintos criterios, por ejemplo por su origen (natural, sintético y semisintético), por su estructura química, por su acción farmacológica, por el medio sociocultural una de las más utilizadas las agrupa en depresoras y estimulantes.

Clasificación de las sustancias

ESTIMULANTES	DEPRESORAS
Estimulantes mayores • Anfetaminas • Cocaína Estimulantes menores • Tabaco	<ul style="list-style-type: none">• Alcohol• Inhalables o inhalantes

Por lo que se ha visto, hay un importante número de sustancia adictivas, de ellas hay que destacar primero las legales, alcohol y tabaco, después las ilegales, cocaína, anfetaminas, etcétera. Ya que estas sustancias son las que se consideran más consumidas por la población mexicana (Villatoro, 2002).

Depresoras: Son sustancias que bloquean el funcionamiento del cerebro provocando reacciones que pueden ir desde el estado de desinhibición hasta el coma, en un proceso progresivo de adormecimiento cerebral.

Estimulantes: Son sustancias que aceleran el funcionamiento del cerebro de un modo general.

Con el cuadro anterior es necesario dar un panorama general de las sustancias que se mencionan:

1.2.4.1. Tabaco

Eseverri, et al. (1999), relatan que el tabaco, es un producto originario de América que es consumido por los hombres de esas tierras por hace miles de años. Inicialmente se utilizaban por motivos religiosos y de placer siendo introducido en Europa a la vuelta de Cristóbal Colón. Con el transcurso de los años su consumo a principios de siglo y a partir de la segunda Guerra Mundial,

llegando en el momento actual a ser una “epidemia” su consumo, dado el gran número de personas que fuman cigarrillos principalmente en cada país.

Para Ángel (1987), es obvio que el tabaco genera una dependencia, que puede causar un grave daño físico al consumidor, y que su uso está suficientemente extendido como para constituir un verdadero problema de salud pública. Sin embargo, a diferencia de las principales sustancias, solo producen una estimulación o una depresión relativamente débil del sistema nervioso central y altera bastante poco la percepción, el humor, el pensamiento, el comportamiento o la función motriz. Su acción psicotóxica, incluso en fuertes dosis, es débil en comparación con el de las principales sustancias. Sin embargo, el consumo excesivo de tabaco es tal que la Organización Mundial de la Salud ha adoptado una actitud firme: “el cigarrillo es un instrumento de muerte con respecto al cual la neutralidad ya no es posible”.

Ya que el nivel de dependencia es muy elevado, y a pesar de estar legalizado con el alcohol el gran problema que acarrea en nuestro mundo actual es la alta mortalidad que produce debido básicamente a los alquitranes que van en la hoja del tabaco y otros compuestos que se producen en la combustión del papel en el que se envuelve.

Debido al alto índice de dependencia de la nicotina, cuando alguien pretende o deja de consumirla se presenta el síndrome de abstinencia donde los síntomas más importantes son: estado de ánimo depresivo, insomnio, irritabilidad, frustración o ira, ansiedad, dificultad de concentración, disminución de la fuerza cardíaca, aumento del apetito o del peso.

Una de las diferencias que tiene la nicotina con respecto a otras sustancias es que no acarrea problemas en el área laboral, familiar o social, o estos son manejables.

En México se observa según la ENA (Villatoro, 2002) el consumo de tabaco de acuerdo con el nivel educativo el porcentaje de usuarios activos de secundaria

es bajo (11.7 %) en comparación con el bachillerato (32.9 %) y el de las escuelas técnicas (35.3 %).

1.2.4.2. Alcohol

Eseverri et al. (1999) mencionan que el consumo de alcohol esta muy arraigado en los patrones culturales vigentes en nuestra sociedad ello se debe a que el alcohol es una sustancia que viene siendo elaborada y consumida hace miles de años.

El alcohol es una sustancia que se consume frecuentemente a diario o esporádicamente acarreado a un gran número de personas graves problemas, tanto a nivel físico, familiar, psicológico o social, el uso excesivo puede causar lesiones hepáticas, enfermedades del aparato digestivo, en el páncreas, síndromes neurológicos, enfermedades musculares, complicaciones hematológicas, trastorno endocrinos, cáncer, hipertensión arterial siendo hasta responsable de la muerte. Así el alcoholismo puede provocar conflictos con la pareja, agresividad en relaciones familiares y las posibles repercusiones en los hijos.

La producción y el consumo de bebidas alcohólicas están aumentando. Ese aumento no solo se observa en la mayor parte de los países industrializados, sino que afecta igualmente a numerosos países del tercer mundo. En donde las prohibiciones sociales pierden vigor, ya que son muchos los jóvenes quienes comienzan a beber a temprana edad.

El consumo de bebidas alcohólicas se inicia en la adolescencia y progresa lentamente llegando a constituirse en un problema hacia la mitad o al final de la segunda década de la vida del individuo.

Por lo cual hoy en día tenemos el grave problema del alcoholismo juvenil, especialmente en las borracheras de fin de semana, en México la ENA (2002) ha encontrado que las consecuencias por el uso excesivo de alcohol en los

adolescentes son problemas con la policía siendo frecuentes entre los varones los accidentes y el uso de sustancia.

1.2.4.3. Anfetaminas

Para Eseverri et al (1999). Las anfetaminas, constituyen un grupo numeroso de drogas químicas relacionadas, con un efecto estimulante sobre el sistema nervioso central; la vía de administración de las anfetaminas es vía oral, intravenosa y esnifada.

Sus efectos con el uso habitual produce con rapidez tolerancia así como dependencia psíquica. Tras el consumo de anfetaminas se produce: excitación, euforia, sentimiento de grandiosidad, actitud de alerta e hipervigilancia, pérdida de apetito, dilatación pupilar, insomnio, taquicardia, incremento de la temperatura corporal.

Al cesar sus efectos tiene lugar estado de rebote caracterizado por fatiga, agotamiento y descenso de tono vital con reacciones de carácter depresivo. El consumo crónico da lugar a un cuadro caracterizado por dificultad para mantener la concentración y el razonamiento, aumento de la agresividad, estos depresivos graves con riesgo de suicidio, etc.

Cuando las dosis son altas, pueden desencadenarse un cuadro psicótico similar a la esquizofrenia paranoide, con gran inquietud psicomotriz e ideas delirantes de persecución, alucinaciones auditivas y/o visuales, etc.

1.2.4.4. Cocaína

Continuando con Eseverri et al. (1999) mencionan que la cocaína es conocida por: coca, nieve, snow, perica/o, planta original de América Andina: Chile, Perú, Bolivia, Colombia; aunque también se cultiva en otras partes del mundo; la vía de administración de la cocaína es a través de la vía intravenosa previa dilución de polvo blanco, fumada en forma de base libre o en forma de polvo blanco, inspirada por la nariz "esnifada".

En los tres casos se absorbe con facilidad, alcanza en segundos niveles plasmáticos elevados llegando rápidamente al cerebro.

Sus efectos provocan un estado de excitación, euforia, disminución de la fatiga, el sueño y el apetito, sensación de omnipotencia. Su actuación sobre el sistema nervioso autónomo es simpático-mimética lo que da lugar a taquicardia, hipertensión arterial y dilatación pupilar. La cocaína produce gran tolerancia así como dependencia psíquica y física.

1.2.4.5. Inhalables

Bajo este nombre se engloba un grupo de sustancias de uso doméstico e industrial cuya característica común es la de ser sustancias volátiles (solventes orgánicos) fácilmente inhalables (Eseverri et al. 1999). Entre ellos se encuentran pinturas, colas, pegamentos, quitamanchas, barnices, hidrocarburos volátiles, etc; La vía de administración como su propio nombre lo indica, es la inhalación a través de las fosas nasales de los vapores que emiten.

Sus efectos producen fenómenos de tolerancia y dependencia psíquica. No existe unanimidad sobre la existencia de dependencia física. El consumo prolongado de esta sustancia provoca dolores de cabeza, irritabilidad, insomnio, vómitos, inestabilidad emocional con predominio de la sintomatología depresiva.

1.2.5. Tipos de sustancias (legales e ilegales).

Droga legal o lícita. A toda aquella sustancia que si bien produce una reacción estimulante o inhibidora en el organismo, debido a ciertas características psicoemocionales es socialmente aceptada, tal es el caso del tabaco y alcohol.

Droga ilegal o ilícita. Es aquella que al igual que la legal, al ser consumida produce una reacción estimulante o inhibidora pero su uso no es socialmente

aceptado (marihuana, cocaína, anfetaminas, inhalables, medicamentos sin prescripción médica, entre otras).

Es pertinente mencionar a que se refiere la drogodependencia, la cual entendemos según la Organización Mundial de la Salud (1994) “como el estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una sustancia natural o sintetizada y caracterizada por:

- Deseo dominante para continuar usando la sustancia y obtenerla por cualquier medio.
- Tendencia a incrementar la dosis.
- Dependencia física y generalmente psíquica con síndrome de abstinencia por retirada de la sustancia adictiva.
- Efectos nocivos para el individuo y para la sociedad.

1.2.6. Síndromes que se presentan en el uso y consumo de sustancias

1.2.6.1. Síndrome de abstinencia

Recibe este nombre el conjunto de síntomas más o menos graves que sufre el drogodependiente si interrumpe de forma brusca el consumo de la sustancia adictiva a la que está habituado o se le administra un antagonista de ésta. El síndrome de abstinencia presenta características particulares en cuanto a su inicio, intensidad, sintomatología, etc. dependiendo de la sustancia adictiva de que se trate, éste se presenta únicamente cuando la persona tiene dependencia física a la droga (Eseverri, et al. 1999):

1.2.6.2. Síndrome de dependencia

Se entiende cómo un esquema de comportamiento en el cual se concede progresivamente una absoluta prioridad de uso de una sustancia, se distingue dos tipos de dependencia.

- Dependencia Psíquica

Con este término se expresa que el individuo que toma la sustancia adictiva queda “mentalmente” suspendido a su uso o que no es capaz de prescindir de ella, la falta de la sustancia genera en él un estado de inquietud e insatisfacción.

- Dependencia Física

En estas circunstancias el organismo de la persona se ha modificado de tal manera por el uso de la sustancia adictiva que no puede funcionar “normalmente” sin ella.

1.2.6.3. Síndrome de tolerancia

Estado de adaptación caracterizado por la disminución de la respuesta a la misma cantidad de sustancia o por la necesidad de una dosis mayor para provocar el mismo grado de efecto.

Como ya vimos en apartados anteriores, la adolescencia es una etapa de transición en la cual los adolescentes están más propensos al uso y consumo de sustancias adictivas debido a los cambios psicológicos y sociales que presentan por lo que la prevención es la principal estrategia para generar un ambiente social adverso al consumo de sustancias para disminuir o eliminar factores de riesgo y fortalecer los factores de protección que pueden evitar el inicio del consumo de sustancias.

Cuando se habla de drogadicción no se puede olvidar la importante función que la escuela cumple como institución formativa ya que deberá atender la educación como un todo integrado que afecta la globalidad del individuo siendo esto de gran interés para el gobierno de la República, el cual a través de la Secretaría de Educación Pública, de investigadores comprometidos en el área educativa para la formulación de proyectos y de programas que contribuyan al mejoramiento de la educación básica; es como los programas de educación a nivel secundaria pretenden fomentar en los alumnos valores individuales y sociales, por esta razón en el siguiente apartado se abordará la prevención

educativa, los diferentes tipos que existen de ésta y el programa de Formación Cívica y Ética de acuerdo a los tópicos y la prevención desde el ámbito oficial, es decir, la escuela pública. Con la descripción el proyecto curricular de Formación Cívica y Ética, donde se contemplan contenidos sobre drogodependencia entre jóvenes. A continuación se describen los contenidos y sus limitaciones en su implementación.

1.3. PREVENCIÓN EDUCATIVA

En el presente siglo el uso y el consumo de sustancias ha desbordado todas las previsiones, alcanzando a todo el tejido social y configurándose en gran medida el panorama actual de la drogadicción como un auténtico flagelo. El fenómeno “droga” o “sustancia adictiva” representa uno de los desafíos más serios que ha de afrontar la comunidad mundial.

Sobre la base de que el sistema educativo constituye un subsistema del sistema social, la educación plantea entre sus fines, la promoción de la salud. Se sirve para ello del potencial que ofrecen los centros educativos y las aulas como núcleo de promoción de la salud en el contexto comunitario en que se insertan.

La participación democrática de la comunidad escolar permite un mayor acercamiento entre los centros y la sociedad. En este sentido que es la institución que acoge a todos los niños, adolescentes y jóvenes encontramos en la escuela el ámbito privilegiado por excelencia para afrontar mediante el desarrollo de programas, actividades y experiencias, la prevención de la drogodependencia que ayude al éxito del estilo de vida que queramos para nuestros alumnos en relación con la salud.

- Prevenir significa evitar, tomar medidas para evitar un mal (Vega, 1983).
- La educación es conductora, a la vez que conlleva desarrollo y perfeccionamiento.

Y es finalmente el centro educativo el que, recogiendo las especificaciones o influencias de los sistemas en que se enmarca, incorpora las del contexto en que se ubica, para dar la respuesta coherente y convertirse así en la unidad de intervención en prevención educativa de las drogodependencias desde el marco de la educación para la salud.

Para Pérez (1999), la escuela se convierte en el puente natural entre el núcleo familiar y la sociedad para hacer operativa esa finalidad socializadora e integradora que le esta encomendada.

“La integración de la educación preventiva en relación al uso de sustancias adictivas en los planes de estudio de las escuelas y en la educación extraescolar es una de las medidas más eficaces para evitar las graves consecuencias del uso indebido de sustancias entre los jóvenes y los adultos” (UNESCO)

Se ha dicho con razón, que la escuela no es normalmente lugar de consumo ni de marginalidad, sí tiene que ser lugar de prevención.

Hoy en día nadie niega el papel de la escuela como espacio privilegiado de prevención del abuso de sustancias al ser la educación la respuesta adecuada para el problema.

Educar es prevenir y los profesores son los profesionales de la educación. Por lo tanto la institución escolar se convierte en puente natural, para dar el espacio adecuado a la socialización entre el núcleo familiar y la sociedad para evitar situaciones de riesgo y que en muchas coacciones pueden y de hecho, son reparadas por los educadores todos consideramos a la escuela como institución preventiva aunque no es el único ni el más necesario espacio a pesar de que:

- La enseñanza obligatoria se ha ampliado hasta los 16 años.
- La escuela se convierte en continente universal de todos los adolescentes que estarán en ella en ocasiones a su pesar.
- Los profesores se convierten en educadores - conductores de la evolución y maduración del adolescente.
- Es el espacio comunitario capaz de generar y ofertar actividades y experiencias de enseñanza y aprendizaje que orienten de forma sana la relación del alumno con todo tipo de sustancias que puedan crear dependencia.

Una educación global e integral de nuestros alumnos, que dé respuesta a sus necesidades y motivaciones, implica trabajar la prevención desde la escuela como ámbito privilegiado por excelencia para desarrollar programas vinculados a los fines mismos de la educación: para qué se educa, a qué metas se desea que conduzca la educación, qué estilo de vida queremos para nuestros alumnos en relación con la salud (Pérez, 1999).

1.3.1. Prevención del consumo de sustancias en adolescentes

La prevención con respecto al abuso de sustancias ya sea lícita e ilícita ya se trate de alcohol, tabaco, de los disolventes volátiles o de cualquier sustancia, debe verse desde distintos enfoques, así Brunswic (1987) menciona:

Plano legislativo, se refiere a que cada país, o estado establecen leyes en donde se toman medidas legislativas, administrativas y reglamentarias: como ejemplo las condiciones de venta prohibición a menores, el gravamen de ciertos productos, etcétera.

Plano Social, ésta consiste en promover en las comunidades programas de prevención por medio de una vida asociativa, en generar centros de información, de orientación y de asesoramiento, especialmente en la población expuesta al consumo de sustancias.

Tomando en cuenta que no existe un modelo de prevención universalmente aplicable y las acciones que se han aplicado en cierto contexto, no siempre responden de la misma forma en otros. Por lo que hablar de un modelo preventivo en la educación, no solo se deben conocer los planos antes mencionados, sino también las características del sistema educativo, sus planes y programas, por lo que se habla de un trabajo multidisciplinario.

Teniendo en cuenta que en la prevención existen diferentes clasificaciones es necesario mencionar tres enfoques que son conocidos en la mayoría de los países. (Ángel, 1987).

El enfoque directo, éste se centra en las sustancias al igual que es dirigido tanto a los consumidores y no consumidores.

El enfoque alternativo, se encamina a actuar en el medio ambiente, no se centra en las sustancias, sino más bien en la inserción de individuos en la colectividad.

El enfoque indirecto y selectivo, se centra en la persona, éste tiene por objeto sensibilizar a los mediadores (educadores, padres, consejeros, jefes de la comunidad, etcétera.)

Así también es necesario hacer mención de que el término de prevención, se puede llegar a confundir con otros términos como intervención y tratamiento, por ello la Organización Mundial de la Salud (OMS), la distingue como:

1.3.2. Tipo de prevención primaria, secundaria y terciaria

1.3.2.1. Prevención primaria.

Su meta es promover estilos de vida saludables para prevenir que las personas utilicen cualquier tipo de sustancia adictiva que sea dañina para su cuerpo, la prevención primaria fortalece las actitudes positivas hacia el cuidado de uno mismo y evita actitudes negativas hacia el consumo de cualquier sustancia dañina.

1.3.2.2. Prevención secundaria.

Esta trabaja para detener la progresión de cualquier comportamiento contra la salud una vez que se ha empezado a ingerir algún tipo de sustancia adictiva, por ejemplo ayudar a un o una adolescente a dejar cualquier tipo de sustancia que es ingerida. La prevención secundaria esta dirigida a alentar a las personas a abandonar los hábitos no saludables e iniciar un modo de vida que promueve la salud.

1.3.2.3. Prevención terciaria.

Esta tiene la meta de prevenir la muerte aún si el proceso de dependencia de sustancias ha avanzado a un nivel dañino. Un ejemplo es intervenir para ayudar a una persona adicta a cualquier tipo de sustancia a entrar a un programa de tratamiento. Aunque la prevención terciaria no es tratamiento, si promueve los recursos de facilidad para el tratamiento. La prevención terciaria esta dirigida a salvar vidas, aún aquellas que han sido devastadas por el abuso crónico de sustancias adictivas.

Haciendo referencia a lo antes mencionado Vega (1993) citando a Merino amplia la información de estos niveles de prevención con respecto al primero dice que busca y proporciona la ayuda necesaria para que los individuos en su proceso de socialización dispongan de los apoyos suficientes o los valores, para desarrollar su sociabilidad y disminuir conductas antisociales siendo sus objetivos:

- Mantener el NO consumo entre la población en general.
- Prevenir el inicio en el consumo de las diferentes sustancias adictivas.
- Crear la conciencia de las necesidades de prevenir las dependencias.

El segundo (prevención secundaria) para Vega (1993), se intenta la detección temprana del problema de la inadaptación y del consumo de sustancias, así también ofrece respuestas a las necesidades de los individuos involucrados siendo sus objetivos:

- Modificar el consumo de sustancias adictivas.
- Cambiar aquellas conductas que pueden llevar al consumo.

Continuando con la idea del autor en la prevención terciaria o educación terapéutica, pretende superar, detener o retardar un trastorno, proceso o problemas o sus consecuencias, promoviendo un cambio positivo ante el consumo, siendo sus objetivos:

- Modificar las conductas de sustancias o conductas afines.
- Minimizar los daños producidos por el consumo.
- Reconstruir la personalidad del individuo y preparar su inserción en la sociedad.
- Permitir al individuo comprender que el fenómeno de la salud es parte de su crecimiento y equilibrio.
- Guiar al individuo en la adquisición de los comportamientos consecuentes a estos conocimientos y actitudes.

1.3.3. Prevención desde la escuela

Para los fines de este trabajo de investigación la prevención es un punto importante, ya que por medio de ésta el Orientador Educativo hace su actuación, porque a partir de ello él apoyará los problemas que se presentan en la comunidad escolar.

Ante el grave problema del consumo de adicciones, es pertinente hacer referencia a algunos modelos o programas de prevención, los cuales involucren principalmente a la población adolescente.

De esta manera se definirá lo referente a la prevención como; “la designación de aquellas estrategias dirigidas a reducir los factores de riesgo o a fortalecer las condiciones personales que disminuye la probabilidad de enfermar. La prevención implica el proceso de capacitar a la gente para que aumente su control sobre su propia salud y las posibilidades de mejorarla” (Barreiro, et al., 2004).

Uno de los retos que se consideran en la prevención es extender la educación para la salud a todos los centros docentes asegurando la calidad de las intervenciones, facilitando la participación a través de actividades que beneficien a los alumnos que más lo necesitan, en donde debe existir un respeto a la cultura específica de las minorías (Gallegos, 1996).

Así se puede referir que la tarea de prevención coincide casi exactamente con la de la educación, pues trata de promover el desarrollo de habilidades y capacidades de adaptación que constituyen factores de protección ante situaciones de riesgo.

El ambiente escolar resulta, entonces, especialmente apropiado para desarrollar eficaces intervenciones de prevención. Así lo ha reconocido la UNESCO al declarar que "la educación en materia de uso de sustancias adictivas va inseparablemente unida a la educación en su conjunto es evidente que en el campo de la prevención de sustancias se hace necesaria una formación específica del profesorado" (Gallegos, 1996).

La educación preventiva no debe en ningún caso dar relación al control social acentuando la condena de los utilizadores de productos tóxicos y encerrándolos en una marginación irreversible. Si respeta esos principios de base, la educación preventiva podrá desempeñar el papel que le corresponde entre las actividades de lucha contra el abuso de sustancias adictivas.

Algunos educadores se han dedicado con entusiasmo, ha orientar su acción pedagógica hacia la prevención y uso indebido de sustancias adictivas, llevando a cabo, el programa de educación que esta relacionado con el uso indebido de sustancias adictivas.

1.3.4. Programa de Formación Cívica y Ética para prevención de la drogodependencia en jóvenes escolares de secundaria y tópicos de adicciones.

A partir de febrero del año de 1999 en México opera una nueva asignatura, o materia de estudio en la escuela secundaria, bajo el título de "Formación Cívica y Ética", como respuesta inicial a una exigencia de nuestra sociedad para que la escuela retome su papel en cuanto a una más clara y comprometida acción en lo que años atrás fue "la formación del hombre ciudadano", aunque los contenidos actuales sean muy diferentes.

Habiéndose publicado en el Diario Oficial de la Federación, ahora ya se pueden comentar algunas cosas sobre la “Formación Cívica y Ética”. La publicación fue el 26 de mayo de 2006, como el Acuerdo número 384 que modifica los planes y programas de Educación Secundaria.

El Acuerdo tiene muy en cuenta que el elemento más importante para ayudar en la formación de los adolescentes, o para prevenirla, es el de los llamados medios de comunicación masiva, por eso tiene como pauta muy importante analizar su influencia en la formación de la conciencia ética y cívica de los estudiantes, y de su influencia en la vida, a fin de formar en los estudiantes criterios que les permitan analizar y discernir sus mensajes, para aceptarlos o rechazarlos.

El Programa de Formación Cívica y Ética (PFCE) tiene como propósito contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes una vez concluida la secundaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer, los contenidos que les permiten a los alumnos y alumnas integrar conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia dentro o fuera de la escuela y facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo (SEP, 2006).

Siendo su objetivo general del PFCE, proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.

Se dice que la formación de valores está presente desde la escuela primaria, donde se procura que los estudiantes se ejerciten en la toma de decisiones individuales y colectivas conforme determinados valores, y que experimenten conductas apegadas procedimientos democráticos en la escuela. En la

Educación Secundaria, la idea central que ha de comunicarse a los estudiantes es que como individuos deben de aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda. En la medida que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades y se formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, los estudiantes estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad transformar su sociedad.

Por estas razones el Programa de Formación Cívica y Ética adopta un enfoque en el cual se requiere tomar en cuenta una serie de principios y orientaciones que contribuyan al desarrollo de la autonomía moral de los alumnos, y en la adquisición de compromisos consigo mismos y con la sociedad en que viven.

De carácter **formativo** porque busca incidir en el carácter de las y los educandos, en sus valores, en su práctica social, en sus actividades, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas y en el conocimiento de sí mismo. Es formativo porque el programa incluye nuevos contenidos que hacen posible que los alumnos adquieran conciencia de sus derechos y obligaciones formándose un juicio ético que genere un cambio de actitud.

De carácter **informativo** porque ofrece a los y las alumnas información confiable que les ayudará a prepararse para tomar decisiones respetuosas y responsables hacia sí mismos y hacia los demás, por ejemplo el docente (orientador), les da información sobre: La sexualidad y las enfermedades que pueden contraer al tener relaciones sexuales.

- El estudio y el campo laboral al que se pueden incorporar.
- La prevención de adicciones, etcétera.

Además se les informa sobre los lugares a los que pueden y deben recurrir para denunciar un abuso sexual o para pedir ayuda cuando se es víctima de éste, dichas instituciones informan, atienden y canalizan a las víctimas con las

personas que les pueden atender, asimismo, esto ayuda a que los alumnos tengan claro que nadie puede cometer un abuso ni físico ni sexual sobre ellos.

Es informativo porque le da a conocer tanto los derechos y las obligaciones que tienen de acuerdo con las leyes. Por tanto, se puede decir que a lo largo de los tres cursos el orientador le va a ofrecer a los alumnos información profesiográfica de varios temas que no sólo le van a servir para tomar decisiones sino que lo va a ayudar a prevenir situaciones que para el alumno pueden ser muy desagradables.

De carácter **Preventivo e Informativo** puesto que brinda a los estudiantes información confiable para que éstos puedan anticipar las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y confianza en sus propias potencialidades.

Es preventivo porque además les muestra a los y las alumnas como pueden diseñar un estilo de vida saludable que les permita combatir todos los peligros a los que pueden enfrentar debido al mal uso de información que obtienen el cual muchas veces proviene de malas compañías, de los medios de comunicación, etc. por ejemplo el orientador, los previene sobre los graves problemas que pueden causar el uso y el abuso de sustancias como drogas, alcohol, etc. así mismo también como ya se menciona anteriormente a los alumnos se les da información sobre instituciones y organizaciones tanto gubernamentales o privadas que se encargan de atender a las personas que por alguna razón requieren de su ayuda.

Al informar y prevenir a los alumnos sobre todos estos problemas lo que le hace es ayudarlos a fortalecer su autoestima con el propósito de que puedan solucionar de forma adecuada los problemas a los que se enfrenten y se olviden de buscar en drogas o alcohol una salida a dichos problemas. Este es sólo, uno de los tantos ejemplos sobre lo que los alumnos tendrán que reflexionar, ya que a lo largo de sus tres cursos abordan una serie de problemáticas sobre las que tendrán que estudiar para prevenir

consecuencias que puedan afectar su futuro. También se puede decir que el programa de Formación Cívica y Ética adopta un enfoque formativo y preventivo y que además adopta otros enfoques como:

De carácter **Comunicativo**, en cuanto propicia y enfatiza el diálogo y busca desarrollar habilidades y destrezas que faciliten a la comunicación humana.

Adopta un enfoque **Universal**, en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno y en cuanto fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y naciones.

Un enfoque **Democratizador**, en cuanto finca un vínculo común de pertenencia a la nación basada en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural, y en el orgullo de ser mexicanos lo cual implica una serie de compromisos sociales y personales.

Un enfoque democratizador, en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable al dialogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia.

Un enfoque **Laico** y no doctrinario, en cuanto se apega a los principios del artículo tercero constitucional.

La asignatura en los tres grados ofrece una formación integra en donde a los alumnos se les van a transmitir una serie de contenidos que están muy relacionados entre sí, puesto que para impartirla el orientador toma en cuenta los contenidos que los alumnos vieron o estudiaron en asignaturas de años anteriores, por ejemplo cuando van a ver un tema de sexualidad se le recomienda al docente que valore la información y los conocimientos que los alumnos ya obtuvieron de materias como biología en el caso de que los alumnos ya estén en segundo grado o lo que vieron en primaria, además es importante mencionar que el programa de esta materia contiene una serie de preguntas y estrategias didácticas que orientan tanto al docente como al

alumno, dichas preguntas hacen que cada uno de los alumnos reflexione ya que al trabajar los contenidos éstos se relacionan con su experiencia, con el entorno en el cual esta inmerso (familia, escuela, comunidad, amigos, etc.).

En el aspecto social se puede ver que éste es uno de los aspectos más importantes de esta asignatura, ya que de alguna manera al alumno, se le inculca una serie de valores (equidad, tolerancia, respeto, igualdad, etc.) que le sirven y le ayudan para aprender a convivir con otros individuos y para que estén consientes de que sus actos pueden tener cierto impacto sobre la sociedad, por esa razón es muy importante que el alumno aprenda a tomar decisiones adecuadas que el desarrolle un espíritu de servicio y comprenda que así como la sociedad necesita su ayuda, él también necesita de los demás. Aquí no sólo importa que el alumno reciba ciertos beneficios con esta educación sino que a su vez ayude a que la sociedad en general se beneficie con los cambios y decisiones que el propio educando tome.

Así entonces la educación secundaria implica la atención a un período difícil que coincide con el periodo evolutivo denominado adolescencia (Senra, 2000).

En cuanto a los contenidos del programa de Formación Cívica y Ética se ven en los tres grados los siguientes tópicos de adicciones:

En primer grado:

Adicciones

- Definición tipos y causas de las adicciones.
- Importancia de la no dependencia de sustancias adictivas y de fijar límites personales.
- Consecuencias personales y sociales de las adicciones.

En segundo grado no se ven ni se les refuerzan los tópicos de adicciones y en tercer grado ven:

Prevención de adicciones

- Decisión personal ante el uso de sustancias adictivas y fármacodependencia. Legislación e instituciones que atienden la fármacodependencia.
- Efectos del consumo y del tráfico de sustancias, en el entorno social en el país.
- Papel de los medios de comunicación.

Los contenidos del programa no son amplios pero tienen muy poca carga horaria, por ello difícilmente en la práctica docente se alcanzan a cubrir con la debida profundidad, los temas de prevención de adicciones y los problemas relacionados con las mismas. También con frecuencia alumnos y maestros reportan no contar con el tiempo suficiente; dan prioridad a otros temas pues los docentes no siempre se sienten bien preparados para hablar de sustancias adictivas y desafortunadamente no manejan de forma adecuada su programa de Formación Cívica y Ética. Por otro lado el libro de texto que utilizan, la información esta muy escueta, y buscar más información por parte de los alumnos resulta imposible. No tienen la disponibilidad y por otro lado la exaltación social del individualismo y la falta de normas institucionales crean un ambiente que dificulta que los profesores cumplan con las obligaciones académicas que le exigen el programa (Flores, 2006).

1.3.5. Papel del orientador para la prevención de la drogodependencia a nivel secundaria

La Secretaría de Educación Pública (SEP), considera que el papel del orientador es muy importante en la escuela secundaria ya que los alumnos necesitan un proceso de adaptación al ambiente escolar, familiar y social (Guerrero y Alcantar, 1996).

Para Guerrero y Alcantar (1996) “El salto del nivel básico a la secundaria es enorme”. Por ejemplo en primaria tienen un solo maestro, mientras que en el nivel medio son más los profesores y cada uno con su tarea específica. Por ello se busca interactuar con los alumnos para que su adaptación al nuevo centro escolar sea benéfica, en donde ninguna materia se considere más importante que la otra, sino que todas tenga la misma relevancia”.

La labor de los orientadores quienes trabajan de manera conjunta con el trabajador social, el médico escolar y los prefectos, en el nivel secundaria, se da en tres áreas: Pedagógica, afectiva psico-social, y la de orientación vocacional. La primera busca que el alumno alcance un buen aprovechamiento escolar y aprendizaje mediante el fomento de técnicas de estudio y de lectura.

En la segunda área, la afectiva psico-social, se apoya al alumno en su adaptación al nuevo ambiente escolar, y se previenen y detectan problemas de conducta o necesidades que pueden tener los alumnos, como el tabaquismo, la drogadicción o el manejo del tiempo libre para orientarlos y, en caso necesario, canalizarlos a una institución especializada.

Esto siempre con base en las necesidades específicas de cada escuela. En el área de orientación vocacional, se llevan a cabo diversos apoyos. Por ejemplo, durante el primer año se les aplica un examen para que el alumno elija el taller técnico de su preferencia, de acuerdo con la disponibilidad existente en el plantel (Guerrero y Alcantar, 1996).

En el tercer año de secundaria el orientador realiza un trabajo de orientación profesiográfica en donde les muestra a los estudiantes todas las opciones y posibilidades de estudio que se les presentan después de la secundaria: ya sea cursar una carrera técnica terminal, en donde egresan para incorporarse al mercado de trabajo o bien ingresan a un bachillerato bivalente en donde tiene la opción de continuar sus estudios a nivel técnico-superior. Esta información se basa en la que les transmiten sus colegas de las instituciones

de educación media superior. También en el tercer año se les aplican dos cuestionarios, uno de intereses y otro de aptitudes.

Como se aprecia la labor del orientador no se limita al aspecto profesiográfico o de orientación en la elección de carrera, sino que incluye actividades fundamentales para el buen desempeño y aprovechamiento escolar, así como para el bienestar psico-social del alumno (Guerrero y Alcantar, 1996).

Pero lamentablemente lo antes mencionado en la práctica docente resulta ser más remedial que formativo y difícilmente se logran resultados en cuanto a la prevención de adicciones y los problemas relacionados con las mismas, por lo que para esta investigación, se sugiere un programa de intervención que les permita a los adolescentes mexicanos desarrollar estrategias o habilidades y aprendan a decir no ante ciertas situaciones.

El referente teórico de esta fase de trabajo, nos permite pasar a presentar el diseño de la metodología para alcanzar el objetivo de este trabajo; misma que se expone en el siguiente capítulo, en donde se observa la vinculación que hay entre la teoría revisada y el diseño de la metodología.

CAPÍTULO II

2. MÉTODO

Este capítulo tiene la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos de esta investigación, para ello es importante mencionar el objetivo, el tipo de estudio que se realizó, los sujetos, los criterios de selección, el escenario en el cual se llevo a cabo, el procedimiento y los instrumentos utilizados.

Objetivo de la investigación.

Diseñar y aplicar una intervención para favorecer el conocimiento preventivo del consumo de sustancias en un grupo de adolescentes escolares que cursan el primer grado de educación secundaria y evaluar el impacto de la intervención. Ésta pretende proporcionar conocimientos sobre las sustancias de abuso entre adolescentes mexicanos y las consecuencias asociadas a este consumo (consecuencias de salud, físicas, sociales, escolares y familiares); así como brindar información a este grupo de alumnos sobre los factores de riesgo que los pueden llevar a consumir sustancias y los factores de protección que podrían desalentar este consumo; también se dará a conocer en esta intervención habilidades sociales para evitar el consumo.

2.1. Tipo de estudio

El tipo de estudio que se llevó a cabo para este trabajo, es un diseño de investigación preexperimental (pretest – postest) con un solo grupo, el cual fue comparado con sí mismo (Kerlinger y Lee, 2002), por lo que no hubo ni grupo experimental ni grupo control, a este grupo se le aplicó una prueba previa (pretest) al programa de intervención (ver anexo 1), después se les dio la información necesaria por medio del programa de intervención desarrollado y finalmente se les aplicó una prueba posterior (postest) al programa de intervención (Hernández, Fernández y Baptista, 2008) para evaluar el impacto en los conocimientos de los sujetos participantes(ver anexo2).

Kerlinger y Lee (2002) manejan este tipo de diseño de investigación como antes y después (preensayo – posensayo) y para Hernández Sampieri, et al. (2008) es un diseño de preprueba – postprueba con un solo grupo.

Este pretest - posttest nos dio como referencia inicial en qué nivel de conocimientos se encontraban los sujetos sobre los contenidos del programa de intervención y con qué nivel de conocimientos se encontraron después de aplicar el programa de intervención.

2.2. Sujetos

La población en donde se llevó a cabo la intervención estuvo integrada por un grupo de jóvenes adolescentes cuyas edades oscilan entre los 12 y 15 años, los cuales están cursando el primer año de educación secundaria; estos sujetos fueron asignados por las autoridades del plantel por lo que la población estuvo conformada por 21 sujetos; 6 mujeres y 15 hombres.

2.3. Criterios de selección

La población de escolares de primer grado de secundaria que participó en esta intervención, fue asignada por las autoridades educativas del plantel escolar. Las autoridades indicaron el grupo donde los alumnos estaban referidos por ellos como un grupo con conductas conflictivas (problemas de indisciplina, frecuente inasistencia, problemas con autoridades, compañeros y maestros).

2.4. Escenario

La investigación se realizó en una escuela secundaria en el turno vespertino, ubicada en la delegación Coyoacán, ya que los resultados de la encuesta de consumo de sustancias en estudiantes del Distrito Federal realizados por el Instituto Nacional de Psiquiatría (2000) refiere que esta delegación es una de las más afectadas por el consumo de sustancias, ya que ocupa el segundo lugar en consumo de tabaco y marihuana, y el tercero en consumo de cocaína, esta secundaria cuenta con tres niveles, aulas, baños, talleres, laboratorio,

gimnasio, dirección, no cuenta con áreas verdes y el espacio que tienen para sus actividades deportivas es insuficiente.

Por otro lado, no existe una planta suficiente de maestros, la escuela cuenta con un director, subdirector, una orientadora y un prefecto, este último es el que está a cargo de todos los grados, ya que no hay más prefectos para que se hagan cargo de los demás grados.

Los salones no son muy amplios, no cuentan con mucha ventilación, los pupitres están rayados, los pizarrones son viejos, la estructura de la escuela se encuentra en condiciones deplorables, en la noche la institución no cuenta con el alumbrado suficiente, situación que aprovechan los vendedores de sustancias adictivas, las cuales ofrecen a los adolescentes del plantel esto es lo que nos han referido las autoridades del plantel.

2.5. Procedimiento e instrumentos

Esta investigación se desarrolló en tres fases, la primera fase consistió en la aplicación del pretest (ver anexo 1); y con base en los resultados de este pretest se desarrolló el programa de intervención ajustado a las necesidades de los sujetos participantes.

La segunda fase consistió en el diseño y aplicación del programa de intervención ajustado con base a los resultados obtenidos en el pretest y de las necesidades de los sujetos, y la tercera fase fue la aplicación del postest (ver anexo 2).

Descripción del pretest - postest

Se utilizó para esta investigación como instrumento primordial de evaluación un cuestionario semiabierto el cual constó de 24 reactivos (ver anexo 1), este cuestionario estuvo dirigido a los adolescentes escolares y está elaborado con el fin de identificar la información que se poseen sobre posibles problemas relacionados con el uso de sustancias.

Validación del instrumento

Este cuestionario fue revisado y validado por cinco jueces expertos en el tema, cuatro de la Universidad Pedagógica Nacional y uno de donde se llevó a cabo la investigación, en la revisión de éste cuestionario, se realizaron modificaciones en la redacción de todas las preguntas, ya que la redacción de las mismas estaban de tal manera que aparecían como si ellos ya fueran expertos en los temas o como si ya tuvieran el problema de la adicción a sustancias, en algunas preguntas se le agregaron algunas palabras y en otras se le quitaron palabras, el cuestionario que se les dio a los jueces originalmente eran 22 reactivos, se le quitaron 5 reactivos ya que se repetían de alguna u otra forma con otros reactivos y se le agregaron 4 reactivos, y a partir de la observación del personal docente se le agregaron tres reactivos más, quedando finalmente en 24(ver anexo 1 y 2).

Los reactivos que se eliminaron fueron los siguientes:

- 1.- La persona que consume una o varias sustancias de vez en cuando se considera un:
- 2.- ¿Qué factores crees que pueden llevar al consumo de sustancias?
- 3.- ¿A qué niveles repercuten los efectos de las sustancias?
- 4.- ¿Qué entiendes por síndrome de dependencia al consumo de sustancias?
- 5.- Menciona algunos efectos que tiene el uso de alcohol habitual sobre el organismo.

Y los que se le agregaron son los siguientes:

1.- Piensas seguir estudiando una vez concluida la secundaria

a) Si

¿Qué requieres para ello? _____

b) No

2.- ¿Qué deberías hacer en tu tiempo libre o cómo te gustaría ocuparlo?

3.- Si no haces el amor conmigo, voy a creer que eres inmaduro (a).

a) Cierto

¿Porqué? _____

b) Falso

¿Porqué? _____

4.- Solo los maricones no fuman, prueba un poquito.

a) Cierto

¿Porqué? _____

b) Falso

¿Porqué? _____

Uno de los jueces sugirió que a los adolescentes se les escribiera formalmente y que no se les hablará tan coloquialmente y los otros tres jueces mencionaron que estaba bien que se les hablará coloquialmente a los adolescentes para que se les diera confianza.

Los reactivos que se le agregaron a partir de la observación del personal docente fueron los siguientes:

1.- ¿Te han ofrecido alguna de las siguientes sustancias que son nocivas para la salud: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

a) Si

¿Cuáles? _____

b) No

2.- ¿En tú casa alguno de tus familiares (tíos, primos, hermanos, papás, abuelos, etc.) consumen alguna sustancia?

a) Si

¿Qué sustancias? _____

b) No

3.- ¿Has tenido curiosidad de fumar o de consumir alguna de las siguientes sustancias: cocaína, tabaco, thiner, anfetaminas, alcohol, etc.?

a) Si

¿Cuáles? _____

b) No

Estructura y organización de los reactivos del pretest – postest

Los reactivos 2, 3, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23 y 24 son reactivos de opinión (experiencia personal y diagnóstico) y pretenden evaluar el riesgo personal del sujeto del uso de sustancias, los reactivos 10 y 11 son reactivos de conocimiento sobre las sustancias de más consumo entre adolescentes y pertenecen al área de sustancias de abuso y las consecuencias asociadas y los reactivos 1, 5, 6, 7, 8, 9, 19, 20, 21 están más centrados en el contenido temático del taller, también son reactivos de conocimiento. Para establecer los conocimientos que poseen sobre las sustancias de abuso, las consecuencias asociadas al consumo; sobre los factores de riesgo que los pueden llevar a consumir sustancias y los factores de protección que las desalientan y englobar aspectos familiares, escolares, de iguales y contexto inmediato (barrio) para indagar sobre el entorno actual de los alumnos participantes (si consumen o no alguna sustancias, si están en riesgo de consumirlas, etc.).

Una de las partes del instrumento está relacionada con las sustancias de abuso y las consecuencias asociadas al consumo, otra parte se encuentra relacionada con los factores de riesgo que pueden llevar al consumo y factores de protección: así como aspectos familiares, escolares, de iguales y contexto

inmediato (barrio) esto último es con el fin de contar con un perfil de los sujetos a los que se les aplicó el programa de intervención y los riesgos potenciales al uso de sustancias.

Los reactivos 12 al 17 fueron retomados del instrumento elaborado por el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, el instrumento es un cuestionario semiabierto constituido por 6 preguntas, las cuales engloban contenidos o aspectos familiares, escolares, de iguales, contexto inmediato (barrio), tiene forma de cuadernillo con hojas ilustradas, es de carácter público o patrocinado por el instituto y puesto en marcha Desarrollo Integral para la Familia (DIF, 2004) del Estado de México. Este instrumento está elaborado con el fin de identificar posibles problemas relacionados con el uso de sustancias en adolescentes escolares. Éstos reactivos son de opinión y evalúan el riesgo personal del sujeto.

La finalidad del pretest – postest es evaluar el nivel de información que poseen los sujetos sobre los contenidos del programa de intervención, y con qué nivel de información se encontrarán después de aplicar dicho programa de intervención; así como de identificar si están en riesgo de consumir algún tipo de sustancia, o bien ya lo hacen, el pretest – postest se les aplicó en una sesión del programa de intervención; posteriormente se procedió al análisis de la información obtenida en estas evaluaciones el cual se revisará en el siguiente capítulo.

2.6. Programa de intervención

El propósito del programa de intervención es favorecer conocimientos preventivos sobre el consumo de sustancias y proporcionar conocimiento sobre las sustancias de abuso entre adolescentes mexicanos y las consecuencias asociadas a este consumo (consecuencias de salud, físicas, sociales, escolares y familiares). Así como brindar información a este grupo de sujetos sobre los factores de riesgo que los pueden llevar a consumir sustancias y los factores de protección que podrían desalentar este consumo; también se

proporcione en esta intervención habilidades sociales para evitar el consumo y evaluar el impacto de la intervención.

El programa de intervención constó de la aplicación del pretest – postest por lo que de esta manera se realizó la evaluación de dicho programa de intervención el cual estuvo conformado de 19 sesiones (ver anexo 3).

En este programa de intervención se hizo más énfasis a la prevención primaria y a los temas de asertividad, asertividad y presión de grupo, técnicas asertivas para aprender a decir no al consumo de sustancias, tiempo libre y proyecto de vida con el propósito de reforzar la prevención entre adolescentes, porque son las herramientas más importantes para prevenir el consumo de sustancias.

La primera sesión de este programa, estuvo destinada a la aplicación del pretest, por lo tanto, el programa de intervención estuvo conformado por 3 ejes temáticos los cuales son sustancias de abuso, factores de riesgo y protección e información y habilidades para evitar el consumo, estos ejes temáticos estuvieron divididos en las 18 sesiones restantes, las cuales duraban 50 minutos aproximadamente cada una.

El primer eje temático estuvo conformado de la siguiente manera: se les proporcionó información a los sujetos sobre las sustancias de abuso, qué son, cuáles son, sus efectos en función de los riesgos que implica su consumo, cómo están clasificadas (en estimulantes y depresoras), cuáles son legales e ilegales y qué es síndrome de abstinencia, síndrome de dependencia y síndrome de tolerancia.

El segundo eje temático estuvo conformado de la siguiente manera: se les proporcionó información a los sujetos sobre los factores de riesgo que fomentan a que las personas consuman sustancias (estrés, normalización del consumo de sustancias y experiencia personal) y sobre los factores de protección que desalientan el consumo de sustancias (vínculos positivos, destrezas, estrategias, recursos, etc.).

El tercer y último eje temático estuvo conformado de la siguiente manera: se les proporcionó información a los sujetos sobre las habilidades que debe poseer para evitar el consumo de sustancias (asertividad, confianza en sí mismo, solución de problemas, alternativas, etc.).

A continuación se describen brevemente cada una de las sesiones que conformaron el programa de intervención:

Sesión 1

Tema: Aplicación del Pretest.

Objetivo; Aplicarle al alumno el pretest, con el fin de obtener la información que posee antes del programa de intervención.

Recursos: Pretest y lápices.

Procedimiento: A los alumnos se les explicó cual es el propósito del cuestionario y que fueran lo más franco posible.

Evaluación: se calificó cada uno de los cuestionarios a fin de saber que información es la que poseían cada uno de los participantes.

Sesión 2

Tema: Presentación e introducción al programa de intervención.

Objetivo; Que el alumno adquiera confianza e interés durante el taller.

Recursos: Sillas, hojas blancas, lápices y plumas.

Procedimiento: Presentación de la coordinadoras, presentación de los alumnos, información general del taller y expectativas del taller por parte de los alumnos.

Evaluación: Se evaluó a través de los comentarios expuestos en las hojas y con la participación de los alumnos durante la sesión.

Sesión 3

Tema: Adolescencia.

Objetivo; Que el alumno conozca e identifique los cambios que se presentan en la adolescencia.

Recursos: láminas, plumones, gises de colores, hojas blancas y de colores, lápices y plumas.

Procedimiento: Presentación del objetivo, formación de equipos, ideas sobre el tema a dar para armar el concepto.

Evaluación: Se evaluó a través del concepto que ellos mismos elaboraron individual y grupal, participación y con las preguntas que se les hizo al término de la sesión.

Sesión 4

Tema: Salud mental.

Objetivo; Que el alumno conozca el concepto de salud mental.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 5

Tema: Los diferentes tipos de sustancias y sus efectos

Objetivo; Que el alumno adquiriera conocimientos básicos sobre el consumo y riesgo de las distintas sustancias y reconozca los efectos (consecuencias) de las sustancias en el organismo y el comportamiento y sobre el ámbito escolar – social.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 6

Tema: Sustancias legales e ilegales.

Objetivo; Que el alumno conozca los tipos de sustancias legales e ilegales de mayor consumo entre adolescentes mexicanos.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 7

Tema: Tipos de sustancias y sus características.

Objetivo; Que el alumno conozca e identifique los tipos de sustancias de mayor consumo y riesgo y sus características.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 8

Tema: Uso y abuso de sustancias entre adolescentes escolares.

Objetivo; Que el alumno clarifique el concepto de abuso de sustancias y sus riesgos.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 9

Tema: Síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia.

Objetivo; Que el alumno distinga cada uno de los siguientes conceptos: síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia en la problemática de uso de sustancias entre adolescentes.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 10

Tema: Tipos de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Objetivo; Que el alumno conceptualice los tipos de prevención que existen para reducir los factores de riesgo y así disponga de los apoyos suficientes para disminuir conductas antisociales.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 11

Tema: Asertividad.

Objetivo; Que el alumno conozca el concepto de asertividad.

Recursos: Láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 12

Tema: Asertividad y presión de grupo.

Objetivo; Que el alumno aprenda a decir no al consumo de sustancias ante la presión de iguales.

Recursos: Láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices, plumas, cajetillas de cigarro y juegos (parkasett, damas chinas, oca, serpientes y escaleras, etc.

Sesión 13

Tema: Técnicas asertivas para aprender a decir no al consumo de sustancias.

Objetivo; Que el alumno identifique las frases de presión y aprenda a decir no al consumo de sustancias de una forma asertiva.

Recursos: - Láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices, plumas, talco y bolsitas de plástico.

Sesión 14

Tema: Tiempo libre

Objetivo; Que el alumno aprenda a usar el tiempo libre para obtener placer, diversión y relajación y así no estar expuesto ante el consumo de sustancias.

Recursos: Láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión15

Tema: Proyecto de vida

Objetivo; Que el alumno tome conciencia de la importancia de hacer y tener un proyecto de vida para no caer en el uso y consumo de sustancias.

Recursos: Láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 16

Tema: Factores de riesgo y protección que llevan al consumo de sustancias entre adolescentes escolares.

Objetivo; Que el alumno identifique los factores de riesgo que pueden llevar al consumo de sustancias (estrés, normalización y experiencia personal) y los factores de protección que pueden desalentar el consumo entre adolescentes.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 17

Tema: Recordatorio de todos los temas dados durante el programa de intervención.

Objetivo; Que el alumno recopile la información proporcionada durante las sesiones, a fin de verificar que los contenidos hayan sido de utilidad.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, lápices y plumas.

Sesión 18

Tema: elaboración de un periódico mural relacionado con todo el contenido del taller.

Objetivo; Brindarle al alumno elementos significativos a sus experiencias personales, que lo lleve a tomar conciencia de los riesgos asociados al consumo de sustancias.

Recursos: láminas, gises de colores, plumones, hojas blancas, recortes de revistas y periódicos, lápices y plumas.

Procedimiento: Los alumnos se pondrán de acuerdo para la elaboración del periódico mural, y se coordinarán entre ellos mismos.

Evaluación: Se evaluó a través de la participación que tuvieron en la elaboración de dicho periódico y con las preguntas que se les hizo al término de la sesión.

Sesión 19

Tema: Aplicación del postest.

Objetivo: Aplicarle al alumno el postest a fin de saber cuáles fueron los conocimientos que adquirió durante el programa de intervención.

Recursos: Postest, lápices y hojas blancas.

Procedimiento: Aclaración de preguntas y dudas de la sesión anterior, presentación del objetivo, en una hoja escribirán que es lo que les ha dejado el taller, se les da el postest y contestarán una serie de preguntas.

Evaluación: Se evaluó a través de los comentarios expuestos en la hoja, con el postest y con las preguntas que se les dictaron después de contestar el postest.

De la sesión 3 a la sesión 16, el procedimiento y la evaluación se hizo igual, en el procedimiento se iniciaba la sesión con preguntas y se les aclaraban las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hacía la presentación del objetivo, se les proporcionaba una hoja en la cual escribirían que entendían del tema que se les daba, se les recogía la hoja, se formaban equipos y armaban el concepto del tema a dar, se les complementaba la información, en una hoja se les dictaban unas preguntas y en otra escribían preguntas y dudas surgidas durante las sesiones, se evaluó a través del concepto que elaboraban de manera individual y grupal, con la participación que tenían durante las sesiones, con las preguntas que se les dictaban y con los comentarios y dudas surgidas en las sesiones.

El tiempo de trabajo de cada sesión fue de 50 minutos aproximadamente, a excepción de la primera sesión que fue de 30 minutos, se les dio a los sujetos los lineamientos que se llevarían a cabo durante la sesión, cada sesión tuvo un objetivo enfocado a los sujetos, se les dictó un mensaje positivo y preventivo, para ello se les proporcionó una hoja de color, la cual tenían que llevar en cada sesión para que ahí escribieran el mensaje que se les dictaba, el mensaje fue para concretar la sesión.

Las sesiones estuvieron elaboradas con base a lo que dice el marco teórico de esta investigación y con base a los resultados que arrojó el pretest.

Instrumentación del taller

Para llevar a cabo el programa de intervención se eligió una secundaria del turno vespertino, la cual se encuentra ubicada en la delegación Coyoacán.

Para la aplicación de esta investigación se les dio a conocer el contenido del programa de intervención a las autoridades educativas del plantel, el contenido del programa de intervención lo revisó el director, el cual nos mencionó que se le hacía interesante el contenido del programa y sobre todo la forma en la que se iban a trabajar cada una de las sesiones, ya que habían estado yendo algunas personas a dar nada más pláticas de información sobre drogadicción a los alumnos y que no lo habían trabajado de forma de taller, que esto se les hacía más integral y funcional.

El personal docente nos hizo la observación que en el pretest - postest sería conveniente que se le agregaran los siguientes reactivos:

1.- ¿Te han ofrecido alguna de las siguientes sustancias que son nocivas para la salud: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

a) Si

¿Cuáles? _____

b) No

2.- ¿En tú casa alguno de tus familiares (tíos, primos, hermanos, papás, abuelos, etc.) consumen alguna sustancia?

a) Si

¿Qué sustancias? _____

b) No

3.- ¿Has tenido curiosidad de fumar o de consumir alguna de las siguientes sustancias: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

a) Si

¿Cuáles? _____

b) No

Una vez agregados los tres reactivos, y enseñárselos de nuevo al director, éste nos sugirió que se vieran en el programa de intervención, contenidos

relacionados con dichos reactivos y por lo tanto nos dijo que si podíamos llevar a cabo el programa de intervención siempre y cuando se le entregarán resultados una vez terminado de aplicar dicho programa, esto con el fin de saber cual es la población escolar que tiene algún problema con el uso de alguna sustancia o está en riesgo de consumirla.

Posteriormente le indico a la orientadora, que íbamos a trabajar 19 sesiones con los alumnos de primer grado, grupo B, referidos por ellos como un grupo con conductas conflictivas (problemas de indisciplina, frecuente inasistencia, problemas con autoridades, compañeros y maestros).

El siguiente acercamiento fue con la población asignada por las autoridades, en esa primera presentación con el grupo asignado, la orientadora estuvo presente por unos instantes y después se retiro, una vez que los alumnos vieron que ya no estaba cerca de ahí la orientadora empezaron a poner desorden, el profesor a cargo en ese momento de la clase, no tenía control sobre el grupo, los alumnos hacían lo que querían, hasta que una de nosotras empezó a hablar con ellos y les dijo que si no querían que estuviéramos ahí, que en ese momento nos podíamos retirar y que nos asignaran otro grupo, y fue como empezaron a tener un poco de interés sobre los que se les iba dar durante varias sesiones, el grupo estaba conformado por más hombres que mujeres.

La orientadora le pidió a cada uno de los profesores que cedieran su materia para que nosotras pudiéramos llevar a cabo la sesiones a impartir, en cada sesión debían estar presentes el o la profesor (a) que le tocaba la materia a impartir.

En las primeras sesiones los adolescentes no mostraron mucho interés por el programa de intervención, mostraban apatía, muy poca colaboración, no ponían mucha atención a lo que se les estaba dando por lo que se tuvo que improvisar para que fueran captando nuestra atención y lo logramos, ya que eran muy inquietos más lo hombres que las mujeres, estaban quietos cuando estaba la orientadora o el director presentes y participaban cada vez que se les

pedía, algunos profesores no tenían control sobre el grupo, en especial el profesor de geografía y la profesora de inglés, consideramos lo anterior debido a que en las primeras sesiones se estuvo dando más teoría que práctica, y en las siguientes sesiones eran más dinámicas de juego, en cambio el profesor de matemáticas y el profesor de español sí tenían control absoluto sobre el grupo.

Por otro lado, nos pudimos percatar que el control y el interés del grupo se acrecentó paulatinamente junto con la participación, estaban más quietos, hubo más integración de grupo a la hora de formar equipos, esto debido a que en cada sesión se cambiaba de equipo, ya que estaban los dichos muérganos, todo esto fue de manera funcional tanto para los alumnos como para nosotras, las dinámicas que se realizaban, hizo que las pocas niñas que había, se integraran con sus demás compañeros.

En algunas sesiones se tuvieron que improvisar algunas estrategias utilizadas en el programa de intervención y llevar más rotafolios de los que se tenían previstos y utilizar el pizarrón para terminar bien las sesiones.

En todo momento tuvimos el apoyo del director y sobre todo de la orientadora, ya que era ella la que nos proporcionaba los horarios en los cuales teníamos que cubrir las sesiones, esto permitió que la investigación se realizara sin ningún problema con las autoridades del plantel.

De esta manera se cierra este capítulo donde abordamos la metodología que se utilizó para alcanzar el objetivo de esta investigación, por lo tanto, se continúa con el siguiente capítulo donde se aborda tanto el análisis como los resultados encontrados, así mismo se da a conocer las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presente investigación se desarrolló en tres fases, la primera fase fue la aplicación del pretest identificando así el nivel de conocimientos que tenían los sujetos antes del programa de intervención, este pretest se aplicó en una sesión, la segunda fase con base a los resultados obtenidos se desarrolló y aplicó el programa de intervención y la tercera fase la aplicación del postest.

La codificación de la información se realizó en dos dimensiones: cuantitativa y cualitativa. En la cuantitativa se procedió a codificar cada una de las 24 preguntas que conformaron el pretest – postest.

Este análisis se llevó a cabo en dos momentos:

1.- Las preguntas que van de la 1 a la 11; se codificó a partir de identificar la opción elegida por los estudiantes; de tal manera que se obtuvieron frecuencias y porcentajes de las respuestas de cada uno de los estudiantes. Estos resultados se presentan por medio de tablas para hacerlos más ilustrativos de manera sintética.

2.- Las preguntas que van de la 12 a la 17; son las que se retomaron del instrumento elaborado por el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, 18 a la 21 son de las observaciones de los jueces y de la pregunta 22 a la 24 son las preguntas que se le agregaron a partir de la observación del personal docente de la secundaria, son de tipo dicotómico, con un espacio para que los alumnos argumenten sus respuestas.

También se procedió a codificar la información identificando las categorías de respuesta más frecuente; a partir de las cuales se obtuvieron frecuencias y porcentajes. La información obtenida se presenta en tablas de manera sintética.

Una vez codificados los resultados del pretest – posttest se realizó un contraste entre ambos resultados, de tal manera que se pudo identificar si hubo cambios en los resultados del pretest y del posttest una vez realizada la intervención.

Posteriormente se efectuó el análisis cualitativo; en donde los resultados cuantitativos del pretest - posttest de las tablas se analizó a la luz de la teoría presentada en el marco teórico; así como de la información obtenida en el registro cualitativo de las sesiones del programa de intervención. Esto nos permitió lograr un análisis de la información más integral, tanto del pretest-posttest, como del desarrollo del propio programa.

Puntajes alcanzados por los alumnos en el pretest – posttest.

A continuación se presenta el análisis realizado en la aplicación del pretest – posttest en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1

Comparación del pretest – posttest por sujeto.

Sujeto	Pretest	Posttest	Ganancia
1	37	37	0
2	45	62	17
3	66	75	9
4	41	66	25
5	50	87	37
6	45	62	17
7	37	33	- 4
8	54	70	16
9	45	58	13
10	45	62	17
11	29	37	8
12	70	83	13
13	58	66	8
14	50	54	4
15	41	62	21
16	45	62	17
17	66	70	4
18	58	66	8
19	50	70	20
20	41	50	9
21	41	45	4
Total	1014	1277	263

Como se puede observar en la tabla anterior sí hubo un ligero incremento en las ganancias de los puntajes respecto a la aplicación del pretest – posttest por sujeto evaluado, en uno de los sujetos el porcentaje no vario, en otro disminuyo y en el resto incremento. Para probar éstos resultados el estadístico que se utilizó es la prueba t de students, que sirve para evaluar si el grupo difirió entre sí de manera significativa respecto a sus medias. Esta prueba puede utilizarse para comparar los resultados de una prepueba con los resultados de una posprueba en un contexto experimental. Se comparan las medias del grupo de dos momentos diferentes.

En este apartado la utilizamos para establecer la comparación entre el pretest y el posttest, antes y después del programa de intervención. Los resultados obtenidos fueron analizados con el programa estadístico para las ciencias sociales SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 12.0 Windows.

A continuación se reportan los porcentajes obtenidos después de utilizar dicho programa estadístico:

La comparación de medias pareadas del pretest y posttest, fueron de 48.29 en el primero y subió a 60.81 en el segundo, obteniendo una media general de porcentajes de – 6.208, con una desviación estándar de 9.245 y 20 gl, lo cual quiere decir que la diferencia de los porcentajes es significativa estadísticamente e indica que sí hubo un incremento positivo en la información preventiva sobre el consumo de sustancias adictivas en los alumnos participantes.

Porcentajes generales por pregunta del pretest - posttest

A continuación se presentan los resultados del análisis por pregunta del cuestionario pretest – posttest, los cuales se muestran en tablas para su mejor apreciación.

Tabla 2

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
1	33	76	43

En esta pregunta el incremento del porcentaje es realmente significativo 43%, ya que los alumnos lograron comprender adecuadamente los cambios que se presentan en la etapa de la adolescencia.

Tabla 3

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
2	38	71	33

En la pregunta número 2 del pretest – postest, se obtuvo un incremento del 33% en cuanto al porcentaje de respuestas correctas a los alumnos que se les aplicó la intervención, sí se cumplió el objetivo de la sesión.

Tabla 4

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
3	24	62	38

Al realizar la comparación de la pregunta número 3 del pretest – postest, se obtuvo un incremento del 38%.

Tabla 5

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
4	43	67	24

En la pregunta número 4, el porcentaje obtenido en el pretest, incremento el 24% en la aplicación del posttest lo que significa que el objetivo de la sesión se cumplió.

Tabla 6

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
5	0	14	14

Al realizar la comparación del pretest – posttest en la pregunta 5, se obtuvo un incremento en los porcentajes del 14%.

Tabla 7

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
6	29	81	52

En la pregunta 6 el incremento de respuesta correcta es del 52%, es decir, que a los alumnos que se les aplicó el programa de intervención obtuvieron conocimientos adecuados sobre sustancias adictivas.

Tabla 8

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
7	19	43	24

En la pregunta 7 se incremento el porcentaje favorablemente para nuestra intervención pues fue del 24%, lo cual quiere decir que el objetivo de esta sesión sí se logró como se esperaba.

Tabla 9

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
8	76	81	5

En esta pregunta el incremento de respuestas correctas dadas por los alumnos fue de 5%, por lo que se puede decir que el cambio fue ligero.

Tabla 10

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
9	57	100	43

En esta pregunta el incremento del porcentaje fue de 43%, es decir que el objetivo de esta sesión si se logró.

Tabla 11

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
10	29	38	9

El incremento de esta pregunta fue de 9%, lo cual nos indica que los alumnos sí comprendieron el concepto de síndrome de tolerancia.

Tabla 12

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
11	14	14	0

En la pregunta 11 el porcentaje no vario, lo cual quiere decir que los alumnos sí comprendieron los efectos que producen algunas sustancias adictivas.

Tabla 13

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
12	19	19	0

En esta pregunta el porcentaje no vario, lo cual nos indica que el 81% de los alumnos no están en riesgo de consumir algún tipo de sustancia.

Tabla 14

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
13	48	62	14

En esta pregunta el porcentaje aumento un 14%, lo que nos indica que los adolescentes se encuentran en posible riesgo de consumir algún tipo de sustancia.

Tabla 15

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
14	61	90	29

En la pregunta 14 el porcentaje incremento un 29% lo que nos indica que el objetivo de esta sesión si se cumplió.

Tabla 16

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
15	24	24	0

En esta pregunta el porcentaje no vario, lo cual nos indica que el 76% de los alumnos no están en riesgo de consumir algún tipo de sustancia.

Tabla 17

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
16	90	95	5

El porcentaje de respuestas correctas dadas por el total de alumnos se incremento en un 5%.

Tabla 18

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
17	95	90	-5

En esta pregunta el porcentaje disminuyo en un 5% lo que nos indica que a la minoría de los alumnos no les gusta la escuela.

Tabla 19

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
18	95	90	-5

En la pregunta 18 el incremento de porcentaje aumento un 5% lo cual nos indica que algunos adolescentes no piensan seguir estudiando una vez concluida la secundaria.

Tabla 20

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
19	78	100	22

En esta pregunta se incremento el porcentaje a favor de los adolescentes puesto que obtuvieron 22%.

Tabla 21

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
20	10	82	72

En esta pregunta el porcentaje aumento un 72%, lo cual quiere decir que el objetivo de la sesión si se cumplió puesto que están siendo asertivos.

Tabla 22

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
21	19	80	61

En la pregunta 21 se incremento un 61%, por lo que podemos afirmar que si se cumplió el objetivo de la sesión.

Tabla 23

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
22	62	81	19

En la pregunta 22, el 19% manifiesta que no les han ofrecido alguna sustancia adictiva.

Tabla 24

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
23	52	57	5

En esta pregunta el 5% manifestó no tener curiosidad de consumir algún tipo de sustancia adictiva.

Tabla 25

Descripción Estadística

Pregunta	Pretest	Postest	Ganancia
24	76	81	5

La pregunta 24, el 5% de los adolescentes manifestó no tener curiosidad de consumir algún tipo de sustancia lo cual nos indica que el resto sí están en riesgo continuo de consumir algún tipo de sustancia adictiva.

Como se puede observar en el postest, de la pregunta 1 a la pregunta 10, hubo un incremento a favor de nuestra intervención, las preguntas 11 y 12, no vario el porcentaje, las preguntas 13 y 17 nos alarmaron ya que los porcentajes aumentaron en cuanto a afirmaciones que habían subrayado primero en el pretest y lo que subrayaron en el postest, lo cual indica que están en constante riesgo de consumir algún tipo de sustancia, las preguntas 16, 22, 23 y 24 el porcentaje favoreció nuestra comparación.

A pesar de que los puntajes obtenidos en el pretest – postest incrementaron, no quiere decir que nuestra investigación haya sido un éxito, consideramos que es un buen comienzo para mejorar los programas de intervención que se les proporciona a los adolescentes escolares de secundaria, para así seguir avanzando y prevenir el consumo de sustancias, así como proporcionarles información sobre las sustancias de abuso, las consecuencias asociadas a este consumo, sobre los factores de riesgo que los pueden llevar a consumir sustancias y los factores de protección que podrían desalentar este consumo y ayudarles a desarrollar habilidades sociales para evitar el consumo puesto que a final de cuentas son problemas que actualmente vive nuestra sociedad.

A continuación se describen los resultados obtenidos en el pretest – postest:

De acuerdo a los porcentajes generales del análisis realizado, podemos afirmar que a los sujetos que se les aplicó el pretest no poseen la suficiente

información sobre el uso de sustancias adictivas, ya que en las respuestas dadas en las veinticuatro preguntas los porcentajes son altos en contestaciones erróneas sobre el uso de sustancias adictivas, asertividad, efectos de las drogas, tiempo libre y su entorno.

Lo anterior se puede ver en los porcentajes en las respuestas a preguntas de información que ellos deberían de conocer de acuerdo al programa de la materia de Formación Cívica y Ética.

Como se puede observar en las tablas anteriores, se pone de manifiesto, la importancia de orientar y prevenir a los adolescentes sobre el uso de sustancias adictivas, ya que, por encontrarse en la etapa adolescente, la mayoría experimenta, sin pensar en las consecuencias que más adelante puedan presentarse; además el sentirse parte de un grupo de amigos, el realizar actividades que según ellos los hace “interesantes” hacen que ellos por curiosidad en ocasiones ó por ofrecimiento del mismo grupo al que pertenecen a iniciarse en un consumo de sustancias de abuso, lamentablemente pocas son las veces en donde solo se prueba y se deja de hacerlo, la gran mayoría se convierte en un consumidor habitual, que más adelante deserte del ámbito educativo.

Por lo tanto podemos decir que los datos proporcionan evidencia suficiente para concluir que los sujetos muestran un incremento en la información y que el programa de intervención tuvo un efecto positivo en los sujetos ya que estos incrementaron de forma positiva la información que poseían antes del programa de intervención y hubo más impacto en el área de información sobre el uso y abuso de sustancias, después de dicha intervención.

El pretest – postest, evaluó el impacto del programa de intervención, medido en un incremento en la información que los sujetos poseían sobre el uso y abuso de sustancias adictivas.

Como se puede observar en las tablas en el postest, de la pregunta 1 a la pregunta 10, hubo un incremento a favor de nuestra intervención, las preguntas

11 y 12, no vario el porcentaje, las preguntas 13 y 17 nos alarmaron ya que los porcentajes aumentaron en cuanto a afirmaciones que habían subrayado primero en el pretest y lo que subrayaron en el posttest, lo cual indica que están en constante riesgo de consumir algún tipo de sustancia, las preguntas 16, 22, 23 y 24 el porcentaje favoreció nuestra intervención, lo cual nos indica que el programa de intervención sobre el uso de sustancias adictivas, si logró cumplir cada uno de los objetivos planteados para está investigación, los cuales fueron diseñar y aplicar una intervención para favorecer el conocimiento preventivo del consumo de sustancias, evaluar el impacto de la intervención, así como brindar conocimientos sobre las sustancias de abuso e información sobre los factores de riesgo que los pueden llevar a consumir sustancias y los factores de protección que podrían desalentar este consumo; y también proporcionarles habilidades sociales para evitar el consumo.

También se logró incrementar los conocimientos que tenían los sujetos en relación con el uso de sustancias, el cual era uno de los principales objetivos del programa de intervención propuesto.

Los resultados y los efectos que se obtuvieron en la aplicación del programa de intervención fueron favorables para nuestra investigación. A pesar de que no fueron los resultados esperados.

En relación con el programa de intervención sobre el uso de sustancias adictivas consideramos que es necesario reestructurar algunas sesiones, y buscar mejores estrategias para facilitar el aprendizaje de los temas que se propusieron en esta intervención e incrementar algunas sesiones para que se pueda hablar más sobre dudas y comentarios que tengan los adolescentes y así optimizar el programa de intervención para que se obtengan mejores resultados para futuras aplicaciones, ya que los tiempos son cortos.

Por lo que pudimos observar, no solamente se debe de hablar a los adolescentes sobre uso y consumo de sustancias, sino también se debe de tomar en cuenta que la comunicación, la familia y los valores que sin duda son importantes, porque, en una sociedad como en la que actualmente contamos,

en donde hay muchas familias disfuncionales, el uso y consumo de sustancias entre los jóvenes se incrementa día con día, sería conveniente mencionar que con los elementos antes mencionados, a los adolescentes son un factor de protección en el uso y consumo de sustancias y así fomentarles las posibilidades que tienen para emplear su tiempo libre en actividades que les satisfagan.

Resultados cualitativos en la aplicación del programa de intervención

Algunos de los inconvenientes que se presentaron durante la aplicación del programa de intervención se describen a continuación:

Al llegar al salón de clases teníamos que captar la atención inmediata de los sujetos ya que eran muy inquietos y el tiempo con el que contábamos para cada sesión era muy poco y si no se encontraba alguna autoridad del plantel en ese momento con nosotras, era más difícil controlar al grupo, pues aunque fuimos presentadas por la orientadora y el director del plantel, todavía no teníamos mucha autoridad sobre ellos, pero al paso de las sesiones fue disminuyendo la inquietud de los sujetos, ya que tratábamos de que las clases fueran más interesantes y por supuesto mostrar comprensión y confianza en las necesidades de cada uno de ellos.

Durante la aplicación del programa de intervención fue que los sujetos se anotaran con diferente nombre, cuando llegábamos al salón de clases nos pudimos percatar que no había control de grupo por parte de algunos profesores, había mucha indisciplina, los horarios de aplicación de las sesiones variaba, algunos días era de 16:30 a 17:20, durante esta hora era cuando los sujetos se mostraban inquietos por que a las 17:20 hrs. salían a su descanso y se tenían que quedar más tiempo porque no terminaban la sesión con nosotras y si no terminaban antes de esa hora no podían salir a su descanso y se les acortaba su tiempo de descanso, así fue como le echaban ganas para terminar antes de ese tiempo y otros días era de 17:40 a 18:30.

En algunas sesiones se tuvieron que improvisar algunas estrategias utilizadas en el programa de intervención y llevar más rotafolios de los que se tenían previstos y utilizar el pizarrón y pintarrones para terminar bien las sesiones, ya que la escuela no contaba con los recursos materiales que se utilizarían como son: proyector de acetatos y sala audiovisual, lo que impidió utilizar el material elaborado que se había propuesto para el programa de intervención.

Por otro lado tuvimos en todo momento el apoyo de las autoridades y de la orientadora, ya que era ella la que nos proporcionaba los horarios en los cuales teníamos que cubrir las sesiones, esto permitió que la investigación se realizaré sin ningún problema con las autoridades del plantel.

En las primeras sesiones, debido a que algunos profesores no tenía control sobre el grupo no ponían mucha atención a lo que se les estaba dando por lo que se tuvo que improvisar y decirles que si no terminaban la sesión no podían salir al descanso y así fueran captando nuestra atención y lo logramos, ya que eran muy inquietos más los hombres que las mujeres, estaban quietos cuando estaba la orientadora o el subdirector y participaban cada vez que se les pedía.

Por lo anterior concluimos que el trabajo realizado arrojó resultados positivos para evaluar los efectos del programa de intervención, a pesar que no fueron los resultados esperados, si se cumplieron los objetivos de esta investigación.

Desarrollo del programa de intervención

Sesión 1

Objetivo; Aplicarle al alumno el pretest, con el fin de obtener la información que posee antes del programa de intervención.

Tiempo destinado: 30 minutos

Procedimiento: Se inició la sesión con la presentación de las aplicadoras del pretest, posteriormente se les explicó a los alumnos que el propósito del cuestionario era ayudarnos a formar un taller para ayudarles a prevenir y evitar el consumo de alguna sustancia y que contestaran las preguntas lo más franco posible sin omitir alguna y que los resultados de las mismas eran

confidenciales, una vez explicado lo anterior, se procedió a dar a cada uno de los alumnos el cuestionario, se les dijo que tenían como máximo 20 minutos para contestarlo, una vez terminado se procedió a recogerlo y a darles las gracias por su colaboración y se dio por terminada la sesión.

Sesión 2

Objetivo: Que el alumno adquiriera confianza e interés durante el taller.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se inició la sesión con la presentación de las coordinadoras del taller, posteriormente se le pidió a cada uno de los alumnos que se presentaran ante el grupo, con el objeto de que tanto las coordinadoras como el de algunos compañeros se conocieran, una vez que se presentaron los alumnos, se les presentó el objetivo de la sesión mediante un rotafolios, después se les proporcionó la información general de lo que se iba a tratar el programa de intervención, se les proporcionó una hoja blanca en la cual escribieron que es lo que esperaban del taller, después de algunos minutos se les recogió la hoja y se les proporcionó una hoja de color, la cual tenían que presentar en todas las sesiones para que ahí escribieran los mensajes que se les iban a dictar al finalizar las sesiones y se dio por terminada la sesión agradeciendo su participación.

Sesión 3

Objetivo: Que el alumno conozca e identifique los cambios que se presentan en la adolescencia.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la presentación del objetivo, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que es la adolescencia para ellos, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica "lluvia de ideas" entre ellos mismos armaban el concepto de adolescencia, sus características, cambios y riesgos, una vez que los participantes daban sus ideas se les complementaba con información sobre lo que es la adolescencia, sus características, cambios y riesgos que se presentan, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito

que era adolescencia para ellos y comparaban lo que habían escrito con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les había dado, en otra hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribieron preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 4

Objetivo: Que el alumno conozca el concepto de salud mental.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que entendían por salud mental, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica “lluvia de ideas” entre ellos mismos armaban el concepto de salud mental una vez que los participantes daban sus ideas se les complementaba con información sobre lo que es salud mental, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito que entendían por salud mental y comparaban lo que habían escrito con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 5

Objetivo: Que el alumno adquiriera conocimientos básicos sobre el consumo y riesgo de las distintas sustancias y reconozca los efectos (consecuencias) de las sustancias en el organismo y el comportamiento y sobre el ámbito escolar – social.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían cuales sustancias adictivas conocían y cuales eran los efectos sobre el organismo, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica "lluvia de ideas" entre ellos mismos escribían en el pizarrón los tipos de sustancias que conocían y los efectos de cada una sobre el organismo, una vez que los participantes escribían sus ideas se les complementaba con información sobre las sustancias y efectos de cada una sobre el organismo y su comportamiento, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito que cuales sustancias adictivas conocían y sus efectos y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas... "Hoy yo aprendí..." se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 6

Objetivo: Que el alumno conozca los tipos de sustancias legales e ilegales de mayor consumo entre adolescentes mexicanos.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes

en la cual escribían que sustancias legales y que sustancias ilegales conocían, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica “lluvia de ideas” entre ellos mismos escribían en el pizarrón que sustancias legales y que sustancias ilegales conocían, una vez que los participantes escribían sus ideas se les complementaba con información sobre las sustancias legales y las sustancias ilegales, el por que son legales e ilegales, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito que sustancias legales y que sustancias ilegales conocían y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 7

Objetivo: Que el alumno conozca e identifique los tipos de sustancias de mayor consumo y riesgo y sus características.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían los tipos de sustancias tóxicas que conocían y sus características de las mismas, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica “lluvia de ideas” entre ellos mismos escribían en el pizarrón o en rotafolios los tipos de sustancias tóxicas que conocían y sus características de las mismas, una vez que los participantes escribían sus ideas se les complementaba con información sobre los tipos de sustancias tóxicas que conocían y las características de las mismas, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito los tipos de sustancias tóxicas que conocían y sus

características y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, después se les repartió a cada uno de los participantes una tabla con dibujos de las sustancias y se jugó lotería en donde asociaban el dibujo con las características de las sustancias, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 8

Objetivo: Que el alumno clarifique el concepto de abuso de sustancias y sus riesgos.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que entendían por uso de sustancias tóxicas, abuso y consumo, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica “lluvia de ideas” entre ellos mismos escribían en el pizarrón o en rotafolios lo que entendían por uso de sustancias tóxicas, abuso y consumo, una vez que los participantes escribían sus ideas se les complementaba con información sobre el uso de sustancias tóxicas, abuso y consumo, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito lo que entendían por uso de sustancias tóxicas, abuso y consumo y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les

dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 9

Objetivo: Que el alumno distinga cada uno de los siguientes conceptos: síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia en la problemática de uso de sustancias entre adolescentes.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que entendían por síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia al consumo de sustancias, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica "lluvia de ideas" entre ellos mismos escribían en el pizarrón o en rotafolios lo que entendían por síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia al consumo de sustancias y que formularán ejemplos, una vez que los participantes escribían sus ideas y formulaban ejemplos, se les complementaba con información sobre síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia al consumo de sustancias, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito lo que entendían por síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia al consumo de sustancias y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas... "Hoy yo aprendí..." se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 10

Objetivo: Que el alumno conceptualice los tipos de prevención que existen para reducir los factores de riesgo y así disponga de los apoyos suficientes para disminuir conductas antisociales.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que entendían por prevención hacia el uso de sustancias y los tipos de prevención que ellos conocían, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, después con la dinámica "lluvia de ideas" entre ellos mismos escribían en el pizarrón o en rotafolios lo que entendían por prevención hacia el uso de sustancias y los tipos de prevención que conocían y que formularán ejemplos, una vez que los participantes escribían sus ideas y formulaban ejemplos, se les complementaba con información sobre los tipos de prevención ((primaria, secundaria y terciaria) hacia el uso de sustancias, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito lo que entendían por prevención hacia el uso de sustancias y los tipos de prevención que conocían y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas..."Hoy yo aprendí..." se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 11

Objetivo; Que el alumno conozca el concepto de asertividad.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se les explicó a los alumnos cual era el propósito de la sesión, se les presentó el objetivo y se les proporcionó una hoja en la cual escribirían que entendían por asertividad, posteriormente se les recogió la hoja y se

formaron equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armaron el concepto de asertividad, una vez que los participantes dieron sus ideas se les complementó con información sobre lo que es la asertividad, después se les dio la primera hoja en la que escribieron que entendían por asertividad para ellos y compararon lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio, finalmente en una hoja escribieron “Hoy yo aprendí...” se les dio unos minutos y después escribirían “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogieron las hojas, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se recogieron todas las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 12

Objetivo; Que el alumno aprenda a decir no al consumo de sustancias ante la presión de iguales.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hizo la presentación del objetivo de la sesión, se les pidió que formaran equipos de 6 personas, de cada equipo se seleccionaron al azar 2 personas y se les pidió que salieran del salón, una de las coordinadoras se salió con ellos, mientras la otra coordinadora les explicó a los equipos que se les daría una cajetilla de cigarros y le ofrecerían a sus compañeros un cigarro, dependiendo de la respuesta de sus compañeros el equipo les empezó a decir las siguientes frases: “toma, prueba esto con nosotros, “ten, Pruébalo”, “lo vamos a pasar chido”, “toma, no seas cobarde”, “no pasa nada, ¡anímate!”, “yo ya lo he hecho antes y no pasa nada”, de tal forma que ejercieran presión a sus compañeros, mientras tanto la otra coordinadora les proporcionó un juego a cada uno de los alumnos elegidos al azar y les explicó a los alumnos que pusieran mucha atención a lo que sus compañeros les iban a decir, y que ellos eran los únicos que iban a decidir si hacían lo que sus compañeros les decían o ellos les proponían jugar con ese juego que se les había dado, se les hizo pasar a los alumnos escogidos al azar y comenzó la dinámica, una vez terminada la

dinámica se les explicó cual fue el propósito de la misma y se les preguntó cómo se sintieron ante la presión de sus compañeros, finalmente en una hoja escribieron “Hoy yo aprendí...” se les dio unos minutos y después escribirían “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogieron las hojas, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se recogieron todas las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 13

Objetivo; Que el alumno identifique las frases de presión y aprenda a decir no al consumo de sustancias de una forma asertiva.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se inició la sesión con preguntas y se les aclararon las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hizo la presentación del objetivo de la sesión, se les pidió que formarían equipos de 6 personas, y que dentro del salón se quedaran las personas que salieron en la sesión anterior y a los demás se les pidió que salieran del salón, una de las coordinadoras se salió con ellos, mientras la otra coordinadora les proporcionó una bolsita con talco simulando ser una droga la cuál tendrían que ofrecer a sus compañeros, dependiendo de la respuesta de sus compañeros el equipo les empezaría a decir las siguientes frases con tal de ridiculizarlos, retarlos, amenazarlos, insistir y engañar: “toma, prueba esto con nosotros, “ten, pruébalo”, “eres un gallina”, “a que no te atreves”, “no eres capaz”, “si no lo haces dejaremos de ser tus amigos”, “no pasa nada, ¡anímate!”, “di que sí”, “yo ya lo he hecho antes y no pasa nada”, de tal forma que ejercieran presión a sus compañeros, mientras tanto la otra coordinadora les dio a los demás alumnos las técnicas asertivas para poder afrontar dichas situaciones y les explicó en que consiste cada una (“para ti / para mí”, “banco de niebla” y “disco rayado”, una vez terminada la dinámica se les explicó cual fue el propósito de la misma y se les preguntó cómo se sintieron ante la negativa de sus compañeros, finalmente en una hoja escribieron “Hoy yo aprendí...” se les dio unos minutos y después escribirían “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogieron las hojas, y en otra hoja escribirán

preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se recogieron todas las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 14

Objetivo; Que el alumno aprenda a usar el tiempo libre para obtener placer, diversión y relajación y así no estar expuesto ante el consumo de sustancias.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hacía la presentación del objetivo de la sesión, se les proporcionaba una hoja en la cual escribirían que entendían por tiempo libre, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armaban lo que entendían por tiempo libre, una vez que los participantes daban sus ideas, se les complementaba con información sobre lo que es el tiempo libre, posteriormente se les daba la primera hoja en la que escribieron que entendían por tiempo libre y comparaban lo que escribían con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio, después en una hoja se les pidió que escribieran lo que normalmente hacían todo el día y que checaran los ratos de ocio que tienen, esto con la finalidad de que lo ocupen sanamente, ya sea bailando, jugando, etc., en otra hoja se les pidió que organizaran y planificaran su tiempo libre, finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les dio unos minutos y después escribirían "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogieron las hojas, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se recogieron todas las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión15

Objetivo; Que el alumno tome conciencia de la importancia de hacer y tener un proyecto de vida para no caer en el uso y consumo de sustancias.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con preguntas y se les aclaraban las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hacía la presentación del objetivo de la sesión, se les proporcionaba una hoja en la cual escribirían que entienden por proyecto de vida, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarían el concepto de proyecto de vida, una vez que los participantes daban sus ideas se les complementaba con información sobre lo que es un proyecto de vida, después se les daba la primera hoja en la que escribieron que entendían por proyecto de vida y compararían lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les daba, después en una hoja se les pidió que escribieran su proyecto de vida el cual tenía que contener: que quiero ser, cómo me organizo y pienso mi futuro, y al finalizar se le hacía la siguiente pregunta: cómo te ves en un futuro. Se les explicó que lo que escribieron en las hojas es un auto-plan de vida a desarrollar a largo plazo, que es lo que ellos quieren ser de grandes, sus proyectos a futuro una vez concluida la secundaria y que ese proyecto es para que lo lleven a cabo, finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les dio unos minutos y después escribirían "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogieron las hojas, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión, se recogieron todas las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 16

Objetivo: Que el alumno identifique los factores de riesgo que pueden llevar al consumo de sustancias (estrés, normalización y experiencia personal) y los factores de protección que pueden desalentar el consumo entre adolescentes.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que entendían por factores de riesgo y factores de protección, posteriormente se les recogía la hoja y se les pedía que formarían

equipos de 6 personas, después con la dinámica “lluvia de ideas” entre ellos mismos escribían en el pizarrón o en rotafolios lo que entendían por factores de riesgo y factores de protección, una vez que los participantes escribían sus ideas, se les complementaba con información sobre los factores de riesgo y factores de protección que desalientan el uso de sustancias, posteriormente se les daba la primera hoja en la que habían escrito lo que entendían por factores de riesgo y factores de protección y comparaban lo que habían escrito con lo hecho en equipo en el pizarrón y con la información que se les había dado, finalmente en una hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 17

Objetivo: Que el alumno recopile la información proporcionada durante las sesiones, a fin de verificar que los contenidos hayan sido de utilidad.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, se les pidió que formarían equipos de 6 personas, después se les proporciono a cada uno de los equipos una tabla con números y un par de dados, posteriormente se les pidió que tirarán los dados y se les hicieran a cada uno de los equipos preguntas relacionadas con los contenidos dados hasta el momento, si la contestaban entre todo el equipo avanzaban casillas y así sucesivamente hasta terminar con la ronda de preguntas, una vez terminada la actividad se les proporcionó una hoja blanca en la que escribirían las siguientes preguntas... “Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían

las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 18

Objetivo: Brindarle al alumno elementos significativos a sus experiencias personales, que lo lleve a tomar conciencia de los riesgos asociados al consumo de sustancias.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, después se les presentaba el objetivo de la sesión, después se les pidió a todo el grupo que ellos mismos se pusieran de acuerdo para la elaboración del periódico mural y que iba a estar coordinado por ellos mismos, que las coordinadoras nada más íbamos a estar presentes para guiarlos de vez en cuando y que queríamos ver como ellos se organizaban para la elaboración del mismo, una vez terminado el periódico mural, se les proporcionó una hoja blanca en la que escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? después se les recogía la hoja, y en otra hoja escribían preguntas y dudas surgidas durante la sesión, y se les recogían las hojas, después se les pedía que sacaran la hoja de color se les dictaba el mensaje y se daba por terminada la sesión agradeciéndoles su presencia.

Sesión 19

Objetivo: Aplicarle al alumno el postest a fin de saber cuales fueron los conocimientos que adquirió durante el programa de intervención.

Tiempo destinado: 50 minutos

Procedimiento: Se iniciaba la sesión con la aclaración de las preguntas y dudas surgidas en la sesión anterior, se les presentaba el objetivo de la sesión, se les daba una hoja blanca a cada uno de los participantes en la cual escribían que fue lo que hasta ahorita le había dejado el taller, posteriormente se les recogía la hoja, después se les pidió que guardarán silencio para que pudieran contestar el cuestionario que se les estaba dando, una vez que terminaron de contestar el postest, se les recogió y se les informó que era la última sesión

que se les proporcionaría, posteriormente en una hoja escribieron las siguientes preguntas...“Hoy yo aprendí...” se les daban unos minutos y después de lo que ya habían escrito, escribirían... “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? se les proporcionó otra hoja blanca en la cuál se les dictaron las siguientes preguntas a fin de evaluar el programa de intervención: para ti... ¿Fue importante el taller?, ¿Aprendiste algo?, ¿Te quedaron dudas?, ¿Había cosas que ya sabías?, ¿Hubo cosas que fueron nuevas?, ¿Te intereso el taller, o no te intereso?, ¿Te gustaría que en algún momento se volviera a impartir el taller?, se les recogieron las hojas, se les pidió que sacaran la hoja de color se les dictó el mensaje y se dio por terminado el taller agradeciéndoles su participación durante el programa de intervención, se les repartió a cada uno de los participantes dos trípticos, uno de los trípticos contenía información sobre las drogas vistas durante el programa de intervención y el otro tríptico sobre habilidades para desalentar el uso de sustancias y saber decir no (asertividad) también se les dijo que guardarán la hoja de color en donde habían escrito los mensajes y que si era posible que fotocopiarán el material proporcionado y se lo obsequiarán a sus familiares y amigos.

Registro de sesiones del programa de intervención

Al final de cada sesión se anotaron los datos más relevantes acontecidos durante la aplicación de cada una de las sesiones. Por ejemplo: asistencia, participación, comportamiento de los sujetos, cumplimiento de actividades del programa de intervención, interés mostrado durante el programa, etc.

Evaluación del programa de intervención por parte de los alumnos

Como se mencionó en la sesión 19, el programa de intervención fue evaluado con las siguientes preguntas por los mismos sujetos a los que se les aplicó: para ti ¿Fue importante el taller?, ¿Aprendiste algo?, ¿Te quedaron dudas?, ¿Había cosas que ya sabías?, ¿Hubo cosas que fueron nuevas?, ¿Te intereso el taller, o no te intereso?, ¿Te gustaría que en algún momento se volviera a impartir el taller?

A continuación se presentan los resultados de la evaluación del programa de intervención por parte de los sujetos:

1.- Para ti... ¿Fue importante el taller?

Tabla 26

Categoría	Frecuencia	%
Si	20	95
No	1	5
total	21	100

Como se puede observar para el 95% de los sujetos fue de importancia el taller y para el 5% no.

2.- ¿Aprendiste algo?

Tabla 27

Categoría	Frecuencia	%
Si	19	90
No	2	10
total	21	100

Como se puede apreciar en la tabla 27 el 90% de los sujetos aprendió algo durante el taller, mientras el 10% dice no haber aprendido nada.

3.- ¿Te quedaron dudas?

Tabla 28

Categoría	Frecuencia	%
Si	4	19
No	17	81
total	21	100

En la tabla 28 se puede observar que solamente el 19% de los sujetos sí les quedaron dudas del taller y al 81% no.

4.- ¿Había cosas que ya sabías?

Tabla 29

Categoría	Frecuencia	%
Si	19	90
No	2	10
total	21	100

Como se puede observar el 90% dijo que si había cosas que ya sabía del taller y solamente el 10% dijo que no.

5.- ¿Hubo cosas que fueron nuevas?

Tabla 30

Categoría	Frecuencia	%
Si	21	100
No	0	0
Total	21	100

En la tabla anterior se puede apreciar que para el 100% de los sujetos hubo cosas nuevas aprendidas en el taller.

6.- ¿Te interesó el taller, o no te interesó?

Tabla 31

Categoría	Frecuencia	%
Si	20	95
No	1	5
total	21	100

En esta pregunta el 95% de los sujetos sí les interesó el taller y al 5% manifestó no tener interés.

7.- ¿Te gustaría que en algún momento se volviera a impartir el taller?

Tabla 32

Categoría	Frecuencia	%
Si	20	95
No	1	5
total	21	100

En esta última pregunta para el 95% de los sujetos sí les gustaría que en algún momento se volviera a impartir el taller y solamente el 5% afirmó que no.

De acuerdo con la evaluación del programa de intervención a través de las preguntas por parte de los sujetos, podemos decir que el programa sí funcionó, lo cual se puede observar en los porcentajes de las tablas anteriores, ya que nos indican que fueron favorables para nuestra intervención.

Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención psicopedagógico a adolescentes escolares. Así como ver si se incrementó positivamente la información preventiva sobre el consumo de sustancias adictivas, una vez que participaron de una intervención en donde se abordaron vivencial y didácticamente, contenidos sobre las sustancias de abuso entre jóvenes escolares, situaciones de riesgo al consumo y estrategias de prevención.

Tal y como lo señala Alonso Tapia (1997), esta investigación se organizó en torno a un conjunto de objetivos, contenidos y actividades que, organizados, secuenciados y temporalizados de modos concretos, se les ayudó a los alumnos a desarrollar sus capacidades y, de este modo, conseguir los objetivos planteados. Esta investigación estuvo adaptada a las características de los alumnos: a los conocimientos de los que partían y que les permitió comprender la nueva información, a sus posibilidades de razonar a partir de la información que se les proporcionó.

Nuestro programa de intervención cumplió únicamente como función eminentemente informativa tal y como lo señala Fernández Sierra (1999) ya que fue un modelo de ayuda o de atención brindado como orientadoras y psicólogas educativas externas al centro educativo.

Dicho programa puede ser impartido por orientadores y psicólogos educativos externos en dicho centro educativo o de plantilla, este programa se dio de manera grupal y es un programa de ayuda externa para que los adolescentes tomen conciencia del uso y abuso de sustancias adictivas, ya sea dentro o fuera del ámbito educativo. Este programa suele presentarse a alumnos que tiene alguna problemática de adaptación social o escolar por diversos motivos (conflictos, problemas de indisciplina, frecuente inasistencia, problemas con autoridades, compañeros y maestros), así como ayudar a desarrollar habilidades sociales enfocadas en el entrenamiento de la asertividad y para solucionar problemas de abuso de alguna sustancia adictiva.

Los psicólogos educativos deben dar un paso más y plantearse su trabajo mediante una acción indirecta, o sea, desde una perspectiva de asesoramiento colaborativo y ecológico, lo que les va a permitir rentabilizar su esfuerzo e integrarse realmente en la vida pedagógica del centro educativo (Fernández Sierra, 1999).

También se logró incrementar los conocimientos que tenían los sujetos en relación con el uso de sustancias, el cual era uno de los principales objetivos del programa de intervención propuesto.

En relación con el programa de intervención sobre el uso de sustancias adictivas se considera necesario reestructurar algunas sesiones, y buscar mejores estrategias para facilitar el aprendizaje de los temas que se propusieron en esta intervención e incrementar algunas sesiones para que se pueda hablar más sobre dudas y comentarios que tengan los adolescentes y así optimizar el programa de intervención para que se obtengan mejores resultados para futuras aplicaciones, ya que los tiempos son cortos.

Por lo que pudimos observar, no solamente se debe de hablar a los adolescentes sobre uso y consumo de sustancias, sino también se debe de tomar en cuenta que la comunicación, la familia y los valores que sin duda son importantes, porque, en una sociedad como en la que actualmente contamos, en donde hay muchas familias disfuncionales, el uso y consumo de sustancias entre los jóvenes se incrementa día con día, sería conveniente mencionar que con los elementos antes mencionados, a los adolescentes son un factor de protección en el uso y consumo de sustancias y así fomentarles las posibilidades que tienen para emplear su tiempo libre en actividades que les satisfagan.

De acuerdo con investigaciones que se han realizado, con los resultados que se obtuvieron en el pretest - postest de esta investigación, y de la experiencia que vivimos a lo largo del taller pudimos observar que en la etapa de la adolescencia es cuando más se consume algún tipo de sustancia, ya sea por

ofrecimiento, por presión o por el fácil acceso que tienen a ellas, de acuerdo con los datos recopilados en nuestra población.

Y en los resultados del postest se observó el desarrollo de estrategias (asertividad, asertividad y presión de grupo, técnicas asertivas para aprender a decir no al consumo de sustancias y tiempo libre) en los alumnos los cuales les permitieron obtener el conocimiento y aplicarlo cuando fue necesario; por lo tanto, en la realización de esta investigación, se puede concluir que, de acuerdo al planteamiento del problema y de los objetivos señalados se logró el propósito de la intervención psicopedagógica.

Por otra parte, el instrumento elaborado para el diagnóstico de esta investigación, hace evidente el bajo nivel de información y de riesgo hacia el consumo de sustancias en el grupo aplicado.

Por lo que es de suma importancia realizar continuamente programas de intervención para así facilitar a los educandos las herramientas necesarias ante la problemática del uso de sustancias.

Consideramos que obtuvimos un logro, todo esto nos ayudó para el análisis de resultados obtenidos dentro de este trabajo, los cuales fueron favorables y así podemos asegurar con certeza que si se logró cumplir el objetivo planteado.

Actualmente existe un mayor número de adolescentes escolares que consumen algún tipo de sustancia de abuso, según la Encuesta Nacional de Adicciones (Villatoro, 2002), a pesar de ello las instancias educativas no le dan tanta importancia a este problema y en el programa de Educación Cívica y Ética (SEP, 2006) están estipulados los contenidos que se deben de ver y la información impartida no es suficiente ya que en los estudios epidemiológicos revisados se ve un incremento en el uso y consumo de sustancias y esto no es suficiente para que los alumnos se empapen de la información necesaria.

Actualmente se reconoce que el consumo de drogas entre niños aumenta día a día. Es frecuente observar en las calles a miembros de este grupo de edad haciendo uso de inhalables, fumando cigarrillos o ingiriendo bebidas alcohólicas.

Por lo cual podemos concluir que la información se yergue como método de prevención y se transfigura como una estrategia que debe aplicarse tempranamente antes de que emerja algún signo del problema o para evitar que los experimentadores de sustancias adictivas se conviertan en usuarios adictos.

Principalmente en la población escolar, la educación secundaria debe estar obligada a instrumentar programas preventivos a fin de disminuir y/o evitar el consumo de drogas, fundamentalmente a esta población escolar ya que son los que se encuentran más expuestos a este fenómeno; razón por la cual debemos fomentar en el adolescente que aprenda diversas habilidades que le permitan una vida sana, creativa y sociable ya que de ésta manera se está construyendo mayor fortaleza psicológica para resistir la presión hacia el consumo de drogas, esto significa que es importante enseñar a los adolescentes a decir no a las drogas, pero no solo eso, sino que también aprendan un estilo de vida sano, creativo, orientado a cosas tales como el uso del tiempo libre, deporte, encontrar satisfacción en el estudio, y en la vida familia.

Es así como, “la prevención representa sin duda la única estrategia capaz de incidir directamente en las causas que propician el uso de sustancias y resulta, en definitiva, la más eficaz de las situaciones” (Gallegos, 1996).

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento se piensa que es necesaria la creación de talleres especiales sobre información y actualización en el área de uso y consumo de sustancias adictivas, dirigidos a orientadores, profesores, padres de familia y en general a todas aquellas personas involucradas en el ámbito educativo.

Finalmente se sabe que el problema del consumo de sustancias en adolescentes requiere de acciones inmediatas y de estrategias eficaces que

logren prevenir el consumo de sustancias. Por lo que es importante recordar que la educación en prevención de uso y consumo de sustancias es una tarea interdisciplinaria y que el papel del psicólogo educativo es indispensable para el área de desarrollo evolutivo, diseño, desarrollo de nuevas investigaciones, entre otros.

Sugerencias

Las sugerencias que se derivaron en esta investigación son:

- Crear programas de intervención sobre el uso y consumo de sustancias desde temprana edad.
- Unir esfuerzos tanto de padres, profesores y alumnos para lograr que la prevención sobre el uso y consumo de sustancias en nuestro país tenga una difusión sistematizada de programas a nivel nacional.
- Que los psicólogos educativos organicen seguido programas en el área de prevención sobre el uso y consumo de sustancias.

REFERENCIAS

- Alonso Tapia, J. (1997). **Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención.** (Cap. 1). Editorial Síntesis Psicológica.
- Ángel, P. (1987) **Evaluación de las acciones de educación preventiva.** Educación y drogas, 4. Francia, UNESCO.
- Barreiro, G. N.; Palomas, C. S.; Bejos, L. M.; Gutiérrez, A. M. y Nájera V. M. (2004) **Manual para educadores de niños y adolescentes que viven en la calle.** México, Editorial Trillas.
- Brunswic. (1987) **Hacia una tipología razonada de las actividades de educación preventiva contra el abuso de las drogas licitas e ilícitas.** Educación y drogas, 3. Francia, UNESCO.
- Castro, M. E. (1992). **Hacia un modelo de prevención de la farmacodependencia con base en las tendencias en el consumo de drogas e indicadores de riesgo en población joven.** Revista del Departamento de Psicología, Universidad Iberoamericana, 5 1 y 2, 56 – 63.
- De la Fuente R.; Medina M. E. y Caraveo J. (1997). **Salud Mental.** Caps. 7 – 8. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza, F y Vega, A. (1999) **La juventud y las drogas, guía para jóvenes, padres y maestros.** México, Editorial Trillas.
- D. I. F. (2004) **Si quieres... ¡puedes! ¡Cuídate de las adicciones! Programa de la calle a la vida.** México, DIF Estado de México.
- Eseverri C; Diego, J. A; Terán, A; Tovar, C; Galán, J. A; Arredondo, A. I y Couceiro, C (1999) **Educación para la salud (drogodependencias).** Madrid, Editorial CCS.
- Fernández Sierra (1999). **Acción psicopedagógica en secundaria.** Cap. 1
- Flores, P. A. (2006) **El sentido educativo en Formación Cívica y Ética.** Revista Mexicana de Orientación Educativa. No. 9.
- Gallegos Díaz, J. J. (1996), **Prevención de la drogadicción en la escuela.** Madrid, España, Editorial Bruño.
- Guerrero, A. P y Alcantar R. C (1996) **Al final del camino (Orientación Educativa).** México, Ediciones Guerrero Alcantar.
- Hernández, S, R.; Fernández, C. C y Baptista. L. P. (2008) **Metodología de la Investigación.** México, Mc. Graw Hill.

- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). **Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales**. México, Mc. Graw Hill.
- Latapí, P; Landeros, L; Chávez, C; Oliva, J y Papadimitriou, G. (2003) **Encontrarme, Encontrarte, Encontrarnos, Formación Cívica y Ética**. Lecc. 18 – 21. México, Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- López, K; Medina M. E; Villatoro J; Juárez, F. y Berenzon S. (1996) **Factores relacionados al consumo de drogas y al rendimiento académico en adolescentes**. La Psicología Social en México. VI.
- Macià Antón, D. (1999) **Las drogas: conocer y educar para prevenir**. Cap. 5. Madrid, Ediciones Pirámide.
- Moreno K y Cuevas J. (2003) **Como proteger a tus hijos de las drogas**. Centros de Integración Juvenil, A. C: México, p p. 193.
- OMS (1994) **Comprender el consumo de sustancias. El Modelo Modificado de Estrés Social. Sección 4**. Programa sobre sustancias de abuso.
- Pérez, B, D. (1999) **Prevención educativa de drogodependencias en el ámbito escolar**. (Caps 3 – 4) Barcelona, Editorial Praxis.
- Senra, M (2000) **Relación del clima familiar en el ámbito del consumo de alcohol de hijos alcohólicos**. Ciencias de la Educación, 181, 81 – 89.
- SEP, (2000) **Cuidado con las adicciones, los libros de mamá y papá**. México. Secretaria de Educación Pública.
- SEP (2006). **Formación cívica y ética en educación secundaria**. Secretaría de Educación Pública, México.
- SEP (2005) **Modelo de Orientación Familiar**. Modelo Nacional de Educación Familiar. SEP y DIF.
- Vega, A. (1983). **Los educadores ante las drogas**. (Cap. 1) Madrid, Editorial Santillana.
- Vega, A. (1993). **La acción social ante las drogas. (Propuesta de intervención socio educativa)**. España, Editorial nancea.
- Villatoro J.; Medina M. E.; Rojano C. F.; Bermúdez C.; Castro P. y Juárez F. (2002). **¿Ha cambiado el consumo de drogas de los estudiantes? Resultados de la encuesta de estudiantes. Medición otoño 2000**. Salud Mental. 25 (1).

Villatoro J.; Medina M. E.; Hernández M.; Fleiz C.; Amador N. y Bermúdez P. (2005) **La Encuesta de estudiantes de nivel medio y medio superior de la ciudad de México: noviembre 2003 prevalencias y evolución del consumo de drogas.** Salud Mental. 28 (1).

Wagner F. A.; González- F. C.; Aguilera R. M.; Ramos - L.; Medina M. E. y Anthony J. C. (2003). **Oportunidades de exposición al uso de drogas entre estudiantes de secundaria de la Ciudad de México.** Salud Mental. 26 (2).

ANEXOS

Anexo 1: Pretest

Anexo 2: Posttest

Anexo 3: Carta Descriptiva

ANEXO 1
CUESTIONARIO

El propósito de estas preguntas es para que nos ayudes a formar un taller para los chicos (as) como tú y así conocer la forma en que mejor podemos ayudarte a prevenir y evitar el consumo de alguna sustancia. Por esto trata de contestar las preguntas con la mayor franqueza.

Esto no es un examen, pero por favor trabaja con cuidado y contesta todas las preguntas. Todas las respuestas son confidenciales, no las vamos a dar a conocer a ninguna autoridad (director, profesores, papás, escuela, etc.).

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

CUESTIONARIO

Nombre o seudónimo _____

Sexo _____

Edad: _____

Grado _____

Grupo: _____

Fecha: _____

INSTRUCCIONES

Contesta las siguientes preguntas, en algunas puedes contestar libremente y en otras únicamente podrás marcar con una **X** o subrayar según sea el caso la respuesta que creas que es la correcta. Si no comprendes alguna palabra pide ayuda a la persona encargada.

1.- Menciona tres de los principales cambios que se presentan en la etapa de la adolescencia.

2.- ¿Qué factores consideras que pueden llevar a un adolescente de secundaria a consumir drogas o alcohol?

3.- ¿Cómo se puede apoyar a un estudiante de secundaria para que no consuma drogas o alcohol?

4.- ¿A qué crees que se deba que algunos estudiantes de tu edad consuman droga?

5.- ¿Sabes qué significa ser asertivo?

a) Si

¿Qué es? _____

b) No

6.- ¿Define qué entiendes por sustancia adictiva?

7.- ¿Por qué crees que las drogas causen dependencia?

8.- ¿Por qué el cigarro es nocivo para la salud?

9.- ¿Cómo perjudica la salud de las personas que ingieren bebidas alcohólicas?

10.- ¿Por qué crees que los adolescentes que consumen algún tipo de droga se van haciendo cada vez más tolerantes a ellas?

11.- Con tus propias palabras, escribe alguna de las formas en que cada una de las siguientes sustancias (drogas) afectan tu salud y tu mente.

INHALABLES (chemo, mona, thíner, pintura, activo, pegamento, PVC, etc.)

ESTIMULANTES (anfetaminas, cocaína y tabaco)

DEPRESORES (alcohol)

12.- ¿Procuras pasar más tiempo en la calle, por que en tu casa tienes problemas?

a) Si

¿Porqué? _____

b) No

13.- ¿En el barrio, por donde vives o cerca de tu escuela hay varios negocios que venden alcohol o tabaco o “conectes” que vendan cualquier sustancia a los chavos y chavas del rumbo?

a) Si

¿Qué tipo de sustancias? _____

b) No

14.- ¿Tomar alcohol, fumar o usar otra sustancia ayuda a “olvidar”, a “hacerse interesante” a “controlar los nervios”, a “darse valor”, a “ser mejor”, a “divertirse”, a “sentir muy chido” o ninguna de ellas?

a) Cierto

b) Falso

15.- ¿Tu novio o tu novia y gran parte de tus cuates le entra duro al alcohol, al tabaco o a otras sustancias?

a) Si

¿Cómo cuáles? _____

b) No

16.- Suelas aferrarte a tu novio o novia o a tus amigos, y para que no te dejen ¿haces lo que ellos dicen y hacen?

- a) Si
- b) No

17.- ¿Te gusta ir a la escuela?

- a) Si

¿Porqué?_____

- b) No

18.- Piensas seguir estudiando una vez concluida la secundaria

- a) Si

¿Qué requieres para ello?_____

- b) No

19.- ¿Qué deberías hacer en tu tiempo libre o cómo te gustaría ocuparlo?

20.- Si no haces el amor conmigo, voy a creer que eres inmaduro (a).

- a) Cierto

¿Porqué?_____

- b) Falso

¿Porqué?_____

21.- Solo los maricones no fuman, prueba un poquito.

- a) Cierto

¿Porqué?_____

- b) Falso

¿Porqué?_____

22.- ¿Te han ofrecido alguna de las siguientes sustancias que son nocivas para la salud: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

- a) Si

¿Cuáles?_____

- b) No

23.- ¿En tú casa alguno de tus familiares (tíos, primos, hermanos, papás, abuelos, etc.) consumen alguna sustancia?

- a) Si

¿Qué sustancias?_____

- b) No

24.- ¿Has tenido curiosidad de fumar o de consumir alguna de las siguientes sustancias: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

- a) Si

¿Qué sustancias?_____

- b) No

ANEXO 2
CUESTIONARIO

Nombre o seudónimo _____

Sexo _____

Edad: _____

Grado _____

Grupo: _____

Fecha: _____

INSTRUCCIONES

Contesta las siguientes preguntas, en algunas puedes contestar libremente y en otras únicamente podrás marcar con una **X** o subrayar según sea el caso la respuesta que creas que es la correcta. Esto no es un examen, pero por favor trabaja con cuidado y contesta todas las preguntas. Si no comprendes alguna palabra pide ayuda a la persona encargada.

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

1.- Subraya los principales cambios que se presentan en la etapa de la adolescencia.

a). Cambios hormonales b). Cambios psicológicos c). Cambios físicos d). Todas las anteriores

2.- Subraya los factores que pueden llevar a un adolescente de secundaria a consumir drogas o alcohol.

a). Problemas familiares b). Estrés c). Cambio de amistades d). Depresión e). Todas las anteriores

3.- Subraya la respuesta de cómo se puede apoyar a un estudiante de secundaria para que no consuma drogas o alcohol.

a). Atención familiar b). La escuela c). Información d). Todas las anteriores

4.- ¿Cuál de las siguientes respuestas lleva a que algunos estudiantes de tu edad consuman droga?

a). Curiosidad b). Experimentar c). Oportunidad d). Ofrecimiento e). Todas las anteriores

5.- Asertividad es:

a). Defender nuestras ideas b). Expresar lo que sentimos c). Tener seguridad en uno mismo d). Todas las anteriores

6.- Subraya o marca la definición correcta de sustancia adictiva.

a). Sustancia que beneficia al organismo

b). Es una sustancia que no afecta tu cuerpo

c). Sustancia que ayuda a tener una buena salud mental

d). Es una sustancia dañina para nuestro cuerpo, salud y organismo

e). Todas las anteriores

7.- Dependencia al consumo de sustancias significa:

- a) Es cuando se siente una fuerte necesidad de consumir o ingerir la sustancia
- b) Es cuando el cuerpo se ha adaptado a la misma cantidad de droga
- c) Es cuando el drogodependiente interrumpe de forma brusca el consumo de sustancias
- d) Todas la anteriores

8.- ¿El cigarro es nocivo para la salud?

- a) Si
- b) No

9.- ¿Crees que el ingerir bebidas alcohólicas perjudique tu salud?

- a) Si
- b) No

10.- Síndrome de tolerancia significa:

- a) Es cuando se siente una fuerte necesidad de consumir o ingerir la sustancia
- b) Es cuando el cuerpo se ha adaptado a la misma cantidad de droga
- c) Es cuando el drogodependiente interrumpe de forma brusca el consumo de sustancias
- d) Todas la anteriores

11.- Es una sustancia volátil que provoca mareos, dolor de cabeza y sangrados nasales:

- a) Anfetaminas b). Cocaína c). Tabaco d). Thíner e). Alcohol

Es una sustancia estimulante que al ingerirla provoca insomnio, irritabilidad, ansiedad, etc.:

- a) Anfetaminas b). Cocaína c). Tabaco d). Thíner e). Alcohol

Es una sustancia depresora que al ingerirla provoca inhibición, lenguaje poco claro, etc.:

- a) Anfetaminas b). Cocaína c). Tabaco d). Thíner e). Alcohol

12.- ¿Procuras pasar más tiempo en la calle, por que en tu casa tienes problemas?

- a) Si
- b) No

13.- ¿En el barrio, por donde vives o cerca de tu escuela hay varios negocios que venden alcohol o tabaco o “conectes” que vendan cualquier sustancia a los chavos y chavas del rumbo?

- a) Si
- ¿Qué tipo de sustancias? _____
- b) No

14.- Tomar alcohol, fumar o usar otra sustancia ayuda a:

- a) Olvidar b) Darse valor c) Divertirse d) Sentir muy chido e) Ninguna de ellas

15.- ¿Tu novio o tu novia y gran parte de tus cuates le entra duro al alcohol, al tabaco o a otras sustancias?

a) Si

¿Cómo cuáles? _____

b) No

16.- Sueles aferrarte a tu novio o novia o a tus amigos, y para que no te dejen ¿haces lo que ellos dicen y hacen?

a) Si

b) No

17.- ¿Te gusta ir a la escuela?

a) Si

¿Porqué? _____

b) No

18.- Piensas seguir estudiando una vez concluida la secundaria

a) Si

¿Qué requieres para ello? _____

b) No

19.- ¿Crees que al desarrollar algunas de las siguientes actividades en tu tiempo libre te ayuden a llevar o a tener un estilo de vida sano y protector (hacer ejercicio, tocar algún instrumento, dibujar, ir al cine, escuchar música, aprender cosas nuevas, bailar, etc.)?

a) Si

b) No

20.- Si no haces el amor conmigo, voy a creer que eres inmaduro (a).

a) Cierto

¿Porqué? _____

b) Falso

¿Porqué? _____

21.- Solo los maricones no fuman, prueba un poquito.

a) Cierto

¿Porqué? _____

b) Falso

¿Porqué? _____

22.- ¿Te han ofrecido alguna de las siguientes sustancias que son nocivas para la salud: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

a) Si

¿Cuáles? _____

b) No

23.- ¿En tú casa alguno de tus familiares (tíos, primos, hermanos, papás, abuelos, etc.) consumen alguna sustancia?

a) Si

¿Qué

sustancias?_____

b) No

24.- ¿Has tenido curiosidad de fumar o de consumir alguna de las siguientes sustancias: cocaína, tabaco, thíner, anfetaminas, alcohol, etc.?

a) Si

¿Qué sustancias?_____

b) No

ANEXO 3

CARTA DESCRIPTIVA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
1	Aplicación del Pretest	Aplicarle al alumno el pretest, con el fin de obtener la información que posee antes del programa de intervención.	30 minutos	- Pretest -Lápices	1.- Se iniciará la sesión con la presentación de las aplicadoras del pretest. 2.- Se les explicará a los alumnos cual es el propósito del cuestionario. 3.- Se procederá a dar a cada uno de los alumnos el cuestionario y se les dirá que tienen 20 minutos como máximo para contestarlo 4.- Una vez transcurrido ese tiempo se procederá a recogerlo. 5.- Se les darán las gracias por su colaboración y se dará por terminada la sesión.	Evaluación: se calificará cada uno de los cuestionarios a fin de saber que información es la que poseen cada uno de los participantes.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
2	Presentación e introducción al programa de intervención.	Que el alumno adquiera confianza e interés en el taller.	50 minutos	-Sillas - Hojas blancas - Lápices - Plumas	<p>1.- Se inicia la sesión con la presentación de las coordinadoras del taller.</p> <p>2.- Se le pide a cada alumno que se presente ante el grupo.</p> <p>3.- Se presenta el objetivo de la sesión.</p> <p>4.- Se les proporciona información general de lo que va a tratar el programa de intervención.</p> <p>5.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que es lo que esperan del taller.</p> <p>6.- Se les recogerá la hoja y se dará por terminada la sesión.</p>	Se evaluará a través de los comentarios expuestos en las hojas y con la participación que hayan tenido los alumnos durante la sesión.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
3	Adolescencia.	Que el alumno conozca e identifique los cambios que se presentan en la adolescencia.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Plumones - Gises de colores - Hojas blancas y de colores - Lápices y - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con la presentación del objetivo.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que es la adolescencia.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán el concepto de adolescencia, sus características, cambios y riesgos.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementará con información sobre lo que es la adolescencia, sus características, cambios y riesgos que se presentan.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que era adolescencia para ellos y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con preguntas y dudas surgidas en la sesión.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
4	Salud mental.	Que el alumno conozca el concepto de salud mental.	50 minutos	-Láminas -Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que es salud mental.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de idea entre ellos mismos armarán el concepto de salud mental.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre lo que es la salud mental.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que era salud mental para ellos y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí...¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
5	Los diferentes tipos de sustancias y sus efectos.	Que el alumno adquiera conocimientos básicos sobre el consumo y riesgo de las distintas sustancias, y reconozca los efectos (consecuencias) de las sustancias en el organismo y el comportamiento y sobre el ámbito escolar – social.	50 minutos	- Láminas - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas -Lápices -Plumas	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán cuales son las sustancias que conocen y cuales son los efectos que tiene cada una sobre el organismo.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos escribirán los tipos de sustancias que conocen y los efectos que cada una tiene sobre el organismo.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre las distintas sustancias y reconozcan los efectos de cada una sobre el organismo y el comportamiento.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron cuales eran las sustancias que conocían y cuales eran los efectos que tiene cada una sobre el organismo y compararán lo que escribieron con lo que ellos mismos armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán “Hoy yo aprendí...” se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán “Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron “Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

					<p>hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
6	Sustancias legales y sustancias ilegales.	Que el alumno conozca los tipos de sustancias legales e ilegales de mayor consumo entre adolescentes mexicanos.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán cuales son las sustancias legales y cuales las sustancias ilegales que ellos conocen.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos decidirán cuales son las sustancias legales y cuales las sustancias ilegales.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre las sustancias legales y cuales las sustancias ilegales, el porque son legales e ilegales.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entendían por sustancias legales e ilegales y compararán lo que escribieron con lo que hicieron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana?"</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

					Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.	
					7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.	

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
7	Tipos de sustancias y sus características.	Que el alumno conozca e identifique los tipos de sustancias de mayor consumo y riesgo y sus características.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Lotería con el dibujo de la sustancia y las características de la misma - Fichas de colores - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán los tipos de sustancias tóxicas que conoce y sus características.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán el concepto de cada una de las sustancias y sus características.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre los tipos de sustancias y sus características.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron los tipos de sustancias tóxicas que conocían y sus características, y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Después se les repartirá a cada uno una tabla con dibujos de las sustancias y se jugará lotería en donde asociarán el dibujo con las características de la sustancia.</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

					<p>7.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>8.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
--------	------	----------	----------	----------	---------------	------------

8	Uso y abuso de sustancias entre adolescentes escolares.	Que el alumno clarifique el concepto de abuso de sustancias y sus riesgos.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por uso de sustancias tóxicas, abuso y consumo.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán el concepto de uso de sustancias, abuso y consumo.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información básica sobre lo que son las sustancias, su uso, abuso y consumo de las mismas.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entendían por uso de sustancias tóxicas, abuso y consumo y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.
---	---	--	------------	---	--	---

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
9	Síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia.	Que el alumno distinga cada uno de los siguientes conceptos: síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia en la problemática de uso de sustancias entre adolescentes.	50 Minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia al consumo de sustancias.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán los conceptos de síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia y formularán ejemplos.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementará con información sobre lo que significa síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia y se les darán ejemplos para que les quede claro.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entienden por síndrome de dependencia, síndrome de abstinencia y síndrome de tolerancia y -compararán lo que escribieron con los conceptos que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y las dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través del concepto que elaboraron de manera individual y después los conceptos y ejemplos que ellos mismos elaboraron de forma grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
10	Tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria).	Que el alumno conceptualice los tipos de prevención que existen para reducir los factores de riesgo y así disponga de los apoyos suficientes para disminuir conductas antisociales.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por prevención hacia el uso de sustancias.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán los conceptos de prevención y formularán ejemplos.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre los tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria) que existen.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entienden por prevención hacia el uso de sustancias y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y las dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través del concepto que elaboraron de manera individual y después los conceptos y ejemplos que ellos mismos elaboraron de forma grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

--	--	--	--	--	--	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
11	Asertividad	Que el alumno conozca el concepto de asertividad.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas de colores - Gises - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se les explicará a los alumnos cual es el propósito de la sesión.</p> <p>2.- Se les presenta el objetivo y se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por asertividad.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán el concepto de asertividad.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre lo que es la asertividad.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entendían por asertividad para ellos y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con preguntas y dudas surgidas en la sesión.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
12	Asertividad y presión de grupo.	Que el alumno aprenda a decir no al consumo de sustancias ante la presión de iguales.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas -Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas -Cajetillas de cigarro -Juegos (parkasett, damas chinas, oca, serpientes y escaleras, etc.) 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se formarán equipos de 6 personas, de cada equipo se seleccionaran al azar 2 personas y se les pedirá que salgan del salón, una de las coordinadoras se saldrá con ellos, mientras la otra coordinadora les explicará a los equipos que se les dará una cajetilla de cigarros y le ofrecerán a sus compañeros un cigarro, dependiendo de la respuesta de sus compañeros el equipo les empezará a decir las siguientes frases: "toma, prueba esto con nosotros, "ten, pruébalo", "lo vamos a pasar chido", "toma, no seas cobarde", "no pasa nada, ¡anímate!", "yo ya lo he hecho antes y no pasa nada", de tal forma que ejerzan presión a sus compañeros, mientras tanto la otra coordinadora les proporcionará un juego a cada uno de los alumnos elegidos al azar y les explicará a los alumnos que pongan mucha atención a lo que sus compañeros les van a decir, y ellos son los únicos que van decidir si hacen lo que sus compañeros les digan o les proponen jugar con ese juego.</p> <p>3.- Se hace pasar a los alumnos escogidos al azar y comienza la dinámica, una vez terminada la dinámica se les explicará cual fue el propósito de la misma y se les preguntará cómo se sintieron ante la presión de sus compañeros.</p> <p>4.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p>	Se evaluará a través del de la participación que tuvieron durante la sesión, la forma de expresarse ante la presión del grupo, la forma en que interactuaron, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con preguntas y dudas surgidas en la sesión.

					5.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión.	
--	--	--	--	--	---	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
13	Técnicas asertivas para aprender a decir no al consumo de sustancias.	Que el alumno identifique las frases de presión y aprenda a decir no al consumo de sustancias de una forma asertiva.	50 minutos	- Láminas -Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas - Talco y bolsitas de plástico	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se formarán equipos de 6 personas, dentro del salón se quedarán las personas que salieron en la sesión anterior y a los demás se les pedirá que salgan del salón, una de las coordinadoras se saldrá con ellos, mientras la otra coordinadora les proporcionará una bolsita con talco la cuál tendrán que ofrecer a sus compañeros, dependiendo de la respuesta de sus compañeros el equipo les empezará a decir las siguientes frases con tal de ridiculizarlos, retarlos, amenazarlos, insistir y engañar: "toma, prueba esto con nosotros, "ten, pruébalo", "eres un gallina", "a que no te atreves", "no eres capaz", "si no lo haces dejaremos de ser tus amigos", "no pasa nada, ¡anímate!", "di que sí", "yo ya lo he hecho antes y no pasa nada", de tal forma que ejerzan presión a sus compañeros, mientras tanto la otra coordinadora les dirá a los demás alumnos las técnicas asertivas para poder afrontar dichas situaciones y les explicará en que consiste cada una ("para ti/para mi", "banco de niebla" y "disco rayado").</p> <p>3.- Se hace pasar a los alumnos y comienza la dinámica, una vez terminada la dinámica se les explicará cual fue el propósito de la misma y se les preguntará cómo se sintieron ante la negativa de sus compañeros.</p> <p>4.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p>	Se evaluará a través del de la participación que tuvieron durante la sesión, la forma de expresarse, la forma en que interactuaron, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con preguntas y dudas surgidas en la sesión.

					7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.	
--	--	--	--	--	---	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
14	Tiempo libre	Que el alumno aprenda a usar el tiempo libre para obtener placer, diversión y relajación y así no estar expuesto ante el consumo de sustancias.	50 minutos	- Láminas -Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por tiempo libre.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán lo que entienden por tiempo libre.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas, se les complementara con información sobre lo que es el tiempo libre.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entendían por tiempo libre y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio, después en una hoja se les pedirá que escriban lo que normalmente hacen todo el día y que chequen los ratos de ocio que tienen, esto con la finalidad de que lo ocupen sanamente, ya sea bailando, jugando, etc., en otra hoja se les pedirá que organicen y planifiquen su tiempo libre.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión

					mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.	
					7.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión	

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
15	Proyecto de vida	Que el alumno tome conciencia de la importancia de hacer y tener un proyecto de vida para no caer en el uso y consumo de sustancias.	50 minutos	- Láminas -Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las preguntas y dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por proyecto de vida.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de idea entre ellos mismos armarán el concepto de proyecto de vida.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre lo que es un proyecto de vida.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entendían por proyecto de vida y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la información que se les dio, después en una hoja se les pedirá que escriban su proyecto de vida el cual tiene que contener: que quiero ser, cómo me organizo y pienso mi futuro, y al finalizar se le hará la pregunta: cómo te ves en un futuro. Se les explicará que lo que escribieron en las hojas es un auto-plan de vida a desarrollar a largo plazo, que es lo que ellos quieren ser de grandes, sus proyectos a futuro una vez concluida la secundaria y es para que lo lleven</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión

					<p>acabo.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí...¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen las hojas y se cierra la sesión</p>	
--	--	--	--	--	--	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
16	Factores de riesgo y factores de protección que llevan al consumo de sustancias entre adolescentes escolares.	Que el alumno identifique los factores de riesgo y los factores de protección para que tome conciencia de los riesgos asociados (estrés, normalización y experiencia personal) al consumo de sustancias entre adolescentes.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que entienden por factores de riesgo y factores de protección.</p> <p>3.- Posteriormente se les recogerá la hoja y se formarán equipos de 6 personas, por medio de la dinámica lluvia de ideas entre ellos mismos armarán lo que entienden por factores de riesgo y factores de protección.</p> <p>4.- Una vez que los participantes den sus ideas se les complementara con información sobre lo son los factores de riesgo y los factores de protección.</p> <p>5.- Posteriormente se les dará la primera hoja en la que escribieron que entendían por factores de riesgo y por factores de protección. y compararán lo que escribieron con el concepto que armaron en equipo y con la</p>	Se evaluará a través del concepto que ellos mismos elaboraron tanto individual como grupal, con la participación que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí..., lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

					<p>información que se les dio.</p> <p>6.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
17	Recordatorio de todos los temas dados durante el programa de intervención.	Que el alumno recopile la información proporcionada durante las sesiones, a fin de verificar que los contenidos hayan sido de utilidad.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Un maratón hecho por las coordinadoras del programa de intervención - Corcholatas de refresco de colores - Dos dados 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se formarán equipos de 6 personas.</p> <p>3.- Se les harán preguntas de los temas dados hasta el momento las cuales entre cada uno de los equipos se ayudarán para contestarlas, si las contestan acertadamente avanzarán una o dos casillas, y así sucesivamente.</p> <p>4.- Finalmente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>7.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión.</p>	Se evaluará a través de la participación individual como grupal que tengan durante la sesión, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi duración cotidiana? y con las preguntas y dudas surgidas en la sesión.

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
18	Elaboración de un periódico mural relacionado con todo el contenido del taller (adolescencia, salud mental, tipos de sustancias, efectos que provocan sobre el organismo, el comportamiento uso y abuso de sustancias, tipos de sustancias, características, prevención, etc.).	Brindarle al alumno elementos significativos a sus experiencias personales, que lo lleve a tomar conciencia de los riesgos asociados al consumo de sustancias.	50 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Gises de colores - Plumones - Hojas blancas - Lápices - Plumas - Recortes de revistas y dibujos que relacionados con el contenido del taller - Tijeras - Pegamento - 3 metros de papel América blanco - Pistolas de silicón - Barras de silicón. 	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les pedirá a los alumnos que ellos mismos se pongan de acuerdo para elaborar un periódico mural, que este coordinado por ellos mismos.</p> <p>3.- Posteriormente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja, y en otra hoja escribirán preguntas y dudas surgidas durante la sesión.</p> <p>4.- Se recogen todas las hojas y se cierra la sesión</p>	Se evaluará a través de la participación que tengan durante la elaboración del periódico mural, con la hoja en donde escribieron "Hoy yo aprendí...", lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana?

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO	DURACIÓN	RECURSOS	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN
19	Aplicación del postest	Aplicarle al alumno el postest a fin de saber cuales fueron los conocimientos que adquirió durante el programa de intervención.	50 minutos	- Postest - Lápices - Hojas blancas - Trípticos	<p>1.- Se inicia la sesión con preguntas y se les aclaran las dudas que escribieron en la sesión anterior, después se hace la presentación del objetivo de la sesión.</p> <p>2.- Se les proporcionará una hoja en la cual escribirán que es lo que hasta ahorita les ha dejado el taller.</p> <p>3.- Se les dará el postest para que lo contesten.</p> <p>4.- Una vez terminado de contestar el postest se les recogerá junto con la hoja y se les informará que es la última sesión que se les proporcionará.</p> <p>5.- Posteriormente en una hoja escribirán "Hoy yo aprendí..." se les darán unos minutos y después de lo que ya hayan escrito, escribirán "Lo que aprendí... ¿Cómo lo puedo aplicar a mi vida cotidiana? Después se les recogerá la hoja,</p>	Se evaluará a través de los comentarios expuestos en la hoja en donde escribieron que les dejó el taller, con el postest y con las preguntas que se les dictaron al terminar de contestar el postest.

					<p>6 En otra hoja se procederá a dictar las siguientes preguntas: para ti... ¿Fue importante el taller?, ¿Aprendiste algo?, ¿Te quedaron dudas?, ¿Había cosas que ya sabías?, ¿Hubo cosas que fueron nuevas?, ¿Te intereso el taller, o no te intereso?, ¿Te gustaría que en algún momento se volviera a impartir el taller?</p> <p>7.- Se recogen las hojas, se les dará las gracias por su participación durante el programa de intervención y se cierra la sesión.</p>	
--	--	--	--	--	---	--